

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Acoigido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses...	\$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses...	\$15.00 plata.	HABANA	12 meses...	\$14.00 plata.
	6 id....	\$11.00 "		6 id....	\$ 8.00 "		6 id....	\$ 7.00 "
	3 id....	\$ 6.00 "		3 id....	\$ 4.00 "		3 id....	\$ 3.75 "

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR DEL

## Diario de la Marina

### ESPAÑA

#### DE HOY

Madrid 5.  
LOS SOLIDARIOS  
Los diputados solidarios han propuesto que se abra una información parlamentaria con objeto de depurar las responsabilidades en que hayan podido incurrir las autoridades de Barcelona con motivo de los atentados anarquistas que se llevaron a cabo desde 1902 en aquella capital.

OPOSICION  
Tanto en el Senado como en el Congreso halla gran oposición el proyecto de nuevo impuesto sobre el azúcar.

EN EL CONGRESO  
Probablemente será aprobado hoy en el Congreso el proyecto de ley de reforma del procedimiento electoral.

EN EL SENADO  
En votación ordinaria ha sido aprobado en el Senado el proyecto de ley sobre tributación especial de alcoholes.

ENTRE MOROS  
En Mar Chica, á doce km. de Melilla, se han batido las tropas del Sultán de Marruecos, contra las del Pretendiente.

La victoria es dudosa.

### De interés á las damas

Con motivo de haber adquirido la exclusividad para la venta en la República de las revistas de modas más importantes que se conocen, hemos pensado conmemorar este privilegio obsequiando á toda señora que lo solicite por escrito ó verbalmente, con un cuaderno ilustrado que le será remitido gratis con solo indicarnos su nombre y domicilio.

"EL ENCANTO"  
Solís, Hernando y Compañía  
GALIANO NUM. 85.

## ACTUALIDADES

Los Ayuntamientos quieren imponer á los ingenios una contribución industrial.

Esto no tiene nada de particular, porque ya se sabe que para eso es para lo que sirven la mayor parte de los Ayuntamientos de la Isla: para idear contribuciones, á fin de que puedan vivir como empleados municipales todos los políticos de oficio.

Lo raro es que, según informa la Liga Agraria al señor Gobernador Provisional, el Tribunal Supremo de Justicia ha dado la razón á los Ayuntamientos en ese particular.

¿Será que en el más alto tribunal de la República reinan vientos socialistas ó que los señores del Supremo se proponen arruinar los ingenios para favorecer los cultivos menores que en lo porvenir pueden ser la salvación de nuestra producción agrícola?

Nuestro apreciable compañero el señor Govin ha protestado ante Roosevelt, como director de *El Mundo* y como representante cubano, de la compra de los bienes de la Iglesia.

Ha hecho bien: así no será el señor Loizaz el único abogado de Cuba en este interregno parlamentario.

Y los que no nos carteamos con tan altos personajes, tendremos al menos la satisfacción de ver cómo contestan á los que en nombre de Cuba los interpelan y amenazan.

Diez y seis acorazados de la escuadra americana irán al Pacífico.

Peró eso no tiene nada que ver con la actitud del Japón.

Es que estaba ya dispuesto que la escuadra americana hiciera un largo viaje.

Y ninguna oportunidad como esta para irse á veranear al Pacífico.

Así nos lo cuenta el cable.

Y nosotros lo no ponemos en duda.

Peró puede ser que se dé contraorden á los diez y seis acorazados... al ver la protesta de Govin contra la compra de los bienes eclesiásticos, que por algo decía el Marqués de Valdeguas que toda cuestión política encerraba un problema religioso.

### Desde Washington

29 de Junio

Veremos si de la Conferencia de La Haya se podrá decir lo que, del Congreso de Viena, de 1815, dijo el príncipe de Ligne: "El Congreso baila, pero no marcha". En Viena había demasiados bailes y banquetes y las grandes potencias no acababan de entenderse. Ahora, en La Haya no se baillota; porque, en este siglo, hasta los diplomáticos se van volviendo serios; y el banqueteo está, también en baja, porque muchos de ellos son vegetaristas y evitan el comer fuera de casa. Luego, la corte de Holanda no da el ejemplo de las diversiones; según varios periódicos, sin ser totalmente aburrida, es mucho menos frívola que otras.

Y, así, como la Conferencia no bailará, tendrá que marchar, para matar el tiempo. Ayer, Mr. Choate, el primer plenipotenciario de los Estados Unidos, quiso que se diera un paso importante acabando con la práctica de apresar y confiscar los barcos mercantes del enemigo. Eso sería un gran progreso; porque está bien que se secuestre el contrabando de guerra—que necesita definición—pero no las mercancías y los barcos inocentes. Así lo ha proclamado el

Instituto de Derecho Internacional; y los Estados Unidos, en sus tratados con Prusia, Austria é Italia han establecido esa doctrina.

Me parece que Mr. Choate ha exagerado cuando ha dicho que "el juego no da ni para pagar el alumbrado"; esto es, que lo que cuesta el perseguir á la marina mercante del enemigo no se compensa con lo que valgan los barcos y los cargamentos confiscados. Pero, con eso, lo que se busca no es hacer negocio, y si hacer daño; y en esto se halla la compensación. Y, precisamente, porque hay daño y es excesivo y recae sobre quienes no combaten ni están ayudando directamente á los combatientes, es por lo que esa práctica debe desaparecer. La tendencia actual es á reducir la acción militar solo á suprimir la resistencia armada del adversario. Esta es la guerra civilizada, que va gradualmente reemplazando á la guerra bárbara, de la cual aún quedan restos, como ese del apresamiento y confiscación de los buques mercantes.

Hay oposición á este progreso, como á todos. Ayer, tres naciones se honraron apoyando la proposición de los Estados Unidos; dos monarquías europeas y una república americana. Austria, Italia y el Brasil. Se aplazó la resolución hasta el 3 de Julio, en que se reanudaré el debate. Se sabe que votará en contra Inglaterra, Alemania, Francia, Rusia, el Japón y algunas de las naciones menores. Por supuesto, cada nación votará con arreglo á su conveniencia, ó lo que tiene por tal, que sobre esto habría mucho que hablar; pero los Estados Unidos, Austria, Italia y el Brasil, están, en este asunto, del lado de la conveniencia general, que es la de los comerciantes y armadores del mundo entero; sin excluir á los ingleses, con estar estos protegidos por una poderosa escuadra.

Supongamos una guerra anglo-alemana. La gran línea inglesa de vapores de Cunard, que hace el servicio entre Liverpool y Nueva York, á la probabilidad de que los cruceros británicos se apoderen de los vapores de la línea alemana Hamburguesa-Americana, que hace el servicio entre Hambur-

gó y Nueva York, la seguridad de que sus propios vapores no serán apresados por los cruceros alemanes. Con esta seguridad, seguirá ganando dinero, pues no le faltarán ni pasajeros ni carga; y los cargadores se ahorrarán el tener que pagar seguro extraordinario de guerra.

Este es un pleito entre Mercurio y Marte; y podrá durar mucho, pero lo ganará Mercurio, que es el interés económico, como se lo ha ganado todos al espíritu guerrero, representado por Marte. Aquella inmensa tontería del bloqueo continental le costó cara á Napoleón, porque tuvo en contra á todos los tenderos del mundo, empezando por los franceses. Entonces Inglaterra sirvió á Mercurio, al procurar que los puertos se abriesen á todas las banderas, y ahora lo sirven los Estados Unidos y esas otras tres naciones al proponer que se limiten las pérdidas causadas por la guerra marítima. Con los bloqueos, los bombardeos y los combates navales, basta y sobra para que el fuerte se imponga al débil.

X. Y. Z.

### La última nota

Hay que ir al grano, nada de divagar. Si usted vá de viaje, antes que nada acudir por el equipaje á la gran pelotería de moda La Josefina, Muralla y Villegas, donde hay verdaderos primores y un gran surtido de calzados y pajillas para caballeros.

### D. José Manuel Govin

Mañana embarca para New York á bordo del vapor "Saratoga," nuestro estimado amigo y compañero en la prensa don José Manuel Govin, Director de "El Mundo."

Imposiciones de la estación por una parte, y necesidad de algún descanso en la diaria lucha periodística, por otra, alejan de nosotros por breve espacio de tiempo al batallador y popular periodista.

Que su estancia en el extranjero sea todo lo satisfactoria que pueda desear y que pronto tengamos el gusto de ver al señor Govin nuevamente entre nosotros consagrado á sus habituales ocupaciones.

**Lámparas**  
PARA GAS Y ELECTRICIDAD.



**LA ALEMANA**  
ARTURO G. BÖRNSTEEN  
OBRAPIA 24. San Rafael 22.



**MOTORES Y BOMBAS ELECTRICAS**  
Materiales eléctricos  
Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.  
1454 alt 131 Abanicos y Ventiladores eléctricos

# TINTURA ORIENTAL LA MEJOR de TODAS

DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL El estuche \$3

**Repartos "Las Cañas" y "Dolores"**

Venid á ver estos nuevos Repartos, al término de la línea de carros del Cerro, adyacentes á Palatino. Examinad las calles macadamizadas, con aceras y con agua.

Fijaos en las muchas casas nuevas que se están fabricando, y en otras mejoras y ventajas.

El valor de los solares del Reparto casi se ha duplicado de un año á esta parte y seguirá aumentando durante el próximo año.

Muchos hermosos solares en las calzadas de Príncipe Asturias, Chumeca y Prensa, y de venta á módicos precios, al contado ó á plazos mensuales.

El valor de estos solares va creciendo constantemente. Esta es la oportunidad de comprar uno ó más, antes de que suba el precio.

Venid sin pérdida de tiempo. Informes completos en

**OBISPO 62—RUTHERFORD & McLAURIN.**

Ambar, Violeta y Heliotropo



Rhum Colonia  
para el Baño Para el Palatino  
Cruceiras-Habana

En el pañuelo deleitosa  
En el baño fortifica  
De venta en todas las casas bien reputadas

C. 1463 26-131.

*Flor de Tomás Gutierrez*  
*Cigarrros Habaneros Superiores*  
SÚPERIORES! *Bisquese el Vale en la cajetilla.*



ESCAMER

LOS MEJORES VINOS DE MESA SON LOS DEL MARQUES DE TERAN DE RIOJA

Pídanse en los principales establecimientos de viveres, hoteles y restaurantes, ó á los Representantes Generales en esta Isla.

Sierra y Alonso. Teniente Rey 14. Teléfono 619  
c 1235 alt 13-7Ja

**Se solicitan**  
2345 Escritores, Mecanógrafos, Profesores, Proprietarios, Comerciantes y Obreros para reconocerles la vista sin cobrarles ni un centavo.

En la casa de LOS ESPEJUELOS  
OBISPO 54,  
EL ALMENDARES  
C. 1465 26-131.

DR GALVEZ GUILLEM

Imotencia.--Pérdidas seminales.--Esterilidad.--Venéreo.--Sífilis y Hernias ó quebarduras.

Consultas de 11 al 4 de 1 al 49 HABANA 49

**TARJETAS DE BAUTIZO**

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.  
C. 1480 26-131.

**Pronto abrirá sus puertas**  
**"LA PARRA"**  
DE OZORES Y COMP.

REINA 5. Teléfono 1133.

Gran almacén de viveres finos, dulcería, repostería, vinos generosos y de mesa, de las mejores marcas.

Se garantizan todos los artículos como frescos y de primera calidad. Especialidad en café de Hacienda de primera, tostada en la casa. Á 35 centavos libra.

Los encargos se sirven á domicilio en los carros de la casa. Estuches de fantasía para regalos. Se sirven salvas.

PESO COMPLETO. PIDANSE CATALOGOS DE PRECIOS.  
c 1357 alt 45

**Se solicitan**  
2345 Escritores, Mecanógrafos, Profesores, Proprietarios, Comerciantes y Obreros para reconocerles la vista sin cobrarles ni un centavo.

En la casa de LOS ESPEJUELOS  
OBISPO 54,  
EL ALMENDARES  
C. 1465 26-131.

DR GALVEZ GUILLEM

Imotencia.--Pérdidas seminales.--Esterilidad.--Venéreo.--Sífilis y Hernias ó quebarduras.

Consultas de 11 al 4 de 1 al 49 HABANA 49

**HEMOGLOBINA**  
Asimilable **STENGRE**

CURA LA ANEMIA  
ESTIMULA EL APETITO

En Droguerías y Boticas  
Agente Gral., Ricardo Romero, Manrique 90.  
c 1470 1 J1

Compañía ha merecido el sincero aplauso de hacendados y colonos de arraigo, por tan feliz como necesaria iniciativa.

Los Bienes de la Iglesia

De una extensa carta de nuestro corresponsal especial en Washington que publicamos en nuestras Páginas Inglesas, tomamos los siguientes interesantes datos del informe que en 23 de Junio presentó el Secretario Taft al Presidente y éste aprobó, sobre la compra de los bienes de la Iglesia.

La cuestión en pocas palabras — dice el Secretario, — es si el Gobernador Magoon, como Gobernador Provisional de Cuba, debe ordenar el pago de \$1,388,645.69 por ciertas propiedades en la ciudad de la Habana, mencionadas en el contrato de Octubre 23, 1901 y cuyo valor en tasación es el siguiente:

Table with 2 columns: Property Name and Value. Total: \$1,499,550

Según los términos del contrato los Estados Unidos tienen la opción de comprar esas propiedades al precio que arriba se indica, menos 25% de la renta pagada hasta Junio 1, 1907, que siendo \$110,904.31, deja un balance de \$1,388,645.69, como arriba se ha dicho.

Quizás una breve historia del contrato servirá para comprender mejor la situación de ambos contratantes. En el período de 1831 á 1841 España desamortizó en sus varias posesiones una gran parte de la propiedad que pertenecía á las varias órdenes religiosas de la Iglesia Romana Católica y ordenó á sus Gobernadores Generales apoderarse de la propiedad y de sus títulos de dominio.

puediendo el Gobierno ampliarla hasta Junio 30 de 1907.

El Secretario dice que no puede hacer recomendación alguna sobre el contrato de Santiago, por no haber podido apreciar el valor de las propiedades.

Poco después de establecido el Gobierno provisional Monseñor Aversa visitó al Secretario en Washington, éste le dió una carta de presentación para el Gobernador Magoon y por último, en Febrero 16, el mismo Secretario expresó al Gobernador la idea de que á su juicio la compra sería conveniente.

Al visitar la Habana en Abril encontró la campaña del "Havana Post" y que se ponía en duda el valor de las propiedades. Ordenó al Gobernador Magoon que le informara sobre este punto y el Gobernador lo hizo extensamente.

El Gobernador escribió á Monseñor Aversa pidiéndole pruebas sobre el valor de las propiedades y éste le presentó cartas de las siguientes personas dando las siguientes cifras de tasación:

Don Joaquín Freixas y Pascual, \$2,175,000; D. Narciso Gelats, \$1,975,000; D. Francisco L. del Valle, \$1,770,000; D. Juan Pablo Tofiarely, \$1,640,000; D. Dionisio Velazco, \$2,271,890; El término medio es: 1,966,878.

Además presentó una carta de Sir William H. Redding ofreciendo comprar todas las propiedades en \$1,499,550.

Las tasaciones anteriores no incluían las casas de las calles de Obrapia y Cárdenas. El Gobernador hizo numerosas investigaciones particiulares y además nombró una comisión compuesta de D. Leopoldo de Sola, D. Leopoldo Berriel, D. Tomás Fernández, D. José García y otros.

El señor Sola tasó el total en \$1,755,500. Concurrieron en su opinión los señores Fernández y García. El señor Berriel en \$1,005,500. Mr. William L. Wood, invitado también por el Gobernador, tasó en \$1,960,000.

También invitó á Mr. Leavitt, director del "Havana Post" á hacer su tasación, pero éste no contestó.

El señor Luis V. Abad hizo también una tasación en \$1,165,926. Ante la oferta de Sir William Redding de comprar la propiedad en \$1,499,550, oferta hecha por una compañía de vapores y otra de exportación de frutas, y la indisculpable conveniencia de compra para el Gobierno, el Secretario termina recomendándola, lo que aprueba el Presidente.

VUELA

Así como la linda y pintada mariposa vuela de flor de flor así vuelan los artículos de loza cristalina de la popular y famosa casa La Mariposa, la reina de las casas de su giro, situada, como todos saben en Obispo y San Ignacio.

CORREO EXTRANJERO

LA NUEVA TRIPLE ALIANZA

El "Sun," uno de los diarios más importantes de los Estados Unidos, estudia en una de sus últimas ediciones la cuestión relativa á la alianza efectuada entre Inglaterra, Francia y España; y como es éste asunto de interés capital en los momentos actuales, juzgamos oportuno seguir al periódico citado en su inteligente disertación.

La prensa alemana, advertida de las consecuencias de dicha alianza, la califica como un golpe asestado al país con el fin de evitar que extienda su influencia en los territorios que poseen en el Mediterráneo y el Atlántico las tres potencias; á la vez que quedan las posesiones marítimas de Italia y Austria, países aliados de Alemania, á merced de la combinación Anglo-franco-española.

La importancia de los tratados concluidos aparece de relieve cuando se tiene en cuenta que España, después de su guerra con los Estados Unidos,

se halla sin unidades navales suficientes para oponer á los designios de Alemania, Austria é Italia en los territorios coloniales que le quedaron; esto es, las Canarias y las Baleares, que alguna vez constituyeron reino separado, y en otros dominios más ó menos importantes en el litoral norte del Africa. Ninguna de las naciones nombradas se atrevería ahora á ocupar ó atacar un solo de los puertos españoles, resguardados hoy, en aras de un interés común, por las flotas combinadas de Inglaterra y Francia. En cuanto á los puertos franceses en el Mediterráneo y el Atlántico, la isla de Córcega y las costas de Argel y Túnez estaban ya á cubierto de ataque en virtud de la inteligencia á que aquella nación llegó con la Gran Bretaña; y ésta lo que obtiene en cambio de su unión con España y Francia, no es únicamente la inmunidad de Gibraltar, Malta y Chipre contra cualquier agresión, sino la seguridad también de que una parte de los navios de guerra que tiene estacionados en el Mediterráneo puedan ser empleados en lo sucesivo para reforzar la flota del Canal Británico y del Mar del Norte.

Y esto por razón de que Francia mantiene numerosos elementos de su fuerza naval en la bahía occidental del Mediterráneo, con cuartel general en Tolón, á fin de proteger las comunicaciones con Córcega, Túnez y Argel.

La alianza facilitada á España en los mercados de sus aliados, recursos para llevar á cabo la reconstrucción de su marina, cuestión ésta que, con sobre de juicio ha resuelto poner en práctica.

Si se estudia la situación en que Austria é Italia han quedado colocadas con el tratado anglo-franco-español, se advierte que para poner á salvo sus intereses marítimos no hallarán mejor camino que el de separarse de la unión con Alemania. Particularmente Italia tiene mucho que perder si resuelve compartir el aislamiento de aquella potencia. Sin hacer mención de sus propios puertos peninsulares, todos ellos mal defendidos, posee las extensas islas de Cerdeña y de Sicilia. Austria misma está más amenazada de lo que generalmente se cree. Además del gran arsenal comercial de Trieste y del puerto húngaro de Fiume, es dueña de multitud de puertos é islas en las costas de Dalmacia, lo que en la actualidad le da no poco ascendiente en el Adriático.

En vista de la combinación efectuada entre Francia, Inglaterra y España para el dominio del Mediterráneo, no es difícil para el gobierno austriaco comprender que su aliado alemán no podría salvarle sus derechos en dicho mar. ¿De qué manera es dado á Alemania recobrar en el mundo político la influencia que este último eslabón en la cadena de tratados constructivos amontonados en derredor suyo le hacen perder? No puede inducir á Rusia á formar parte de la Triple Alianza, porque esta nación se halla íntimamente ligada á Francia y está en vísperas de unirse á Inglaterra por un lado y al Japón por el otro. Obligada ya á abandonar toda la esperanza de ensanchar su esfera de acción en Kiaochow, se ve privada de toda posibilidad de sentar pie en el Mediterráneo. ¡Irá al desesperado expediente de provocar un conflicto con Francia, ahora que esta nación cuenta con la marina y el tesoro británico, á la vez que está cierta de que Rusia la invadiría por el Este?

Se ha negado que el Tratado franco-japonés contiene cláusulas secretas; pero es evidentemente posible que en cambio de la garantía que Inglaterra y Francia den á un empréstito de cuantía, en el momento necesario el gobierno de Tokio movilizaría fuerte armada para la defensa de Tolón.

Tal es el alcance político de la combinación entre Francia, Inglaterra y España. La situación no puede ser muy halagüeña que se diga para el Emperador Guillermo. No hay que extrañar, por tanto, que tienda ansiosamente los ojos á las playas occidentales del Atlántico.

co-japonés contiene cláusulas secretas; pero es evidentemente posible que en cambio de la garantía que Inglaterra y Francia den á un empréstito de cuantía, en el momento necesario el gobierno de Tokio movilizaría fuerte armada para la defensa de Tolón.

ESTADOS UNIDOS

Seis acorazados débiles.

"The Navy," de Washington, se ocupa de graves defectos de construcción que dice se han descubierto en el "Oregon," "Massachusetts," "Indiana," "Iowa," "Kentucky" y "Kearsarge". El autor del artículo dice que el ancho espacio que se les ha dado á proa y popa es un error notable; también hace comentarios acerca del espacio descubierto que queda alrededor de cada cañón, el cual es tan grande que invita los tiros de cualquier enemigo que disparara con regular tino.

El articulista manifiesta más detalladamente, que el buque de "extremidad débil", especialmente el que no tiene coraza para sus aparejos de gobernarse, es precisamente el de tipo de los seis mencionados y al que se le puede decir fácilmente sin gobierno y fuera de combate con unos cuantos disparos bien dirigidos á la región no protegida. La inutilidad de esos buques para el combate se demostró palmariamente con la destrucción del crucero ruso acorazado "Rurik", por los japoneses, en la última guerra.

El crucero era buque de "extremidad débil"; los japoneses inutilizaron el aparejo del timón casi al primer fuego, de lo que el almirante japonés se valió para perseguir con sus buques más poderosos á los otros de la escuadra de Vladivostok, dejando á los cruceros menores que acababan al crucero ruso inutilizado. Hoy día, en las escuadras alemanas y francesas no hay acorazado que tenga extremidad débil, ni aún los que son tan viejos como el "Oregon".

Durante la última guerra en Oriente, esa clase de buques rusos vulnerables, construidos por los ingleses, fueron fácil víctima de sus contrarios, en tanto que los de construcción francesa, de armadura corrida y sobre todo el "Sevastopol," demostraron la virtud de ese detalle en su construcción.

Otro defecto grave de esos seis buques, y defecto inexcusable, es la invitación, por decirlo así, que hacen á los proyectiles enemigos las enormes portafolias. Tanto en las casamatas como en las torres, el ancho espacio abierto alrededor de cada cañón invita la destrucción de estos por cualquiera escuadra provista de artillería regular. Además, el mecanismo que hace funcionar los cañones de banda y los hombres que lo manejan quedan sin protección alguna, mientras que sucede lo propio en las torres, con sus enormes aberturas, doble de ancho que el necesario y además sin persianas que se corran y den siquiera alguna defensa.

SERVIA Inminente peligro. Dícese que la muerte amenazó al príncipe George de Servia mientras remaba solo cerca del río en Belgrado.

De la orilla húngara los aduaneros le dijeron que parase y les permitiera registrar el bote y como el príncipe no lo hizo, dispararon contra él, pudiendo éste alcanzar la orilla de su Estado entre una lluvia de balas.

El faro del fin del mundo

y demás obras de Julio Verne. Librería Nueva, Dragones frente á Martí.

El Sargento Franck

(Continuación)

En efecto, al día siguiente me traje un gran libro de registro, encuadernado en tela gris, y cuya lomera ennegrecida y ángulos desquebrajados delataban los años y el continuo uso.

Me lo presentó y me rogó que lo recordara. Difícilmente podré decir la impresión que me causaron aquellas páginas. Al principio sentí tentaciones de risa... ¡Ah! ciertamente que era un libro bien singular... pero pronto se apoderó de mí la emoción...

Siempre me había parecido Franck un carácter noble, un buen corazón, generoso, pundonoroso, leal, de delicados y tiernos sentimientos; pero en aquellos momentos me preguntaba á mí mismo si aquel hombre que tenía delante de mí no era un santo.

Aquel libro se había empezado el mismo día de la primera comunión de Periquín... y allá, desde tal fecha, sin dejar ningún claro, todos los días indefectiblemente, había consignado en las páginas de la izquierda sus faltas... y en las de la derecha sus buenas obras ó el castigo que se imponía por sus faltas... Franck era un pobre sargento que no había salido ni de lejos la Teología, él se había formado á su modo la conciencia y calificaba sus pecados allá á su modo... ¡afortunadamente no son los teólogos los llamados en definitiva á juzgar las almas, sino Dios! Dios infinitamente bueno, Dios que ama á los humildes, á los sencillos y á los pequeñuelos.

"He proferido un juramento", escribía Franck al lado izquierdo. "No he probado esta tarde ni un sorbo de vino," escribía al lado derecho... "¡Por saldo!" Como si dijera: ¡en paz!

"He dicho cuatro tonterías á la cantinera." "He dado la mitad de mi ración á un mendigo. En paz." "He tratado mal á un quinto, llamándole bestia, etc."

"Le he pagado al mismo un vaso de vino en la cantina. En paz." Al fin de la semana una línea horizontal trazada en ambas páginas indicaba que Franck había echado sus cuentas por partida doble, y debajo de la línea ponía: "adelantamos", ó bien: "atrasamos", según que se juzgaba adelantado ó atrasado en el camino de los mandamientos de Dios.

De tiempo en tiempo notábase entre dos líneas con tinta roja esta inscripción: "Me confesé con el capellán."

Franck,—le dije—echo de menos una cosa en este libro, que sin embargo debiera estar en cada página. ¿Qué? "Yo he adoptado á Periquín, le he educado, he hecho de él un hombre honrado, un buen cristiano..." ¿cree usted que Dios no tiene eso en cuenta? —Ah, sí; pero eso Dios, como es tan bueno, ya me lo ha pagado... porque en eso ha consistido la felicidad de mi vida... ¡Ah, mi querido Periquín! ¡Mas ahora ya es de ella, ya no es mío!... ¡Ah, las mujeres!...

Franck no era ningún muchacho, y el matrimonio de Periquín le había echado de golpe diez años encima. El invierno se presentó este año con todos sus rigores, y le estropeó por completo. Un resfriado mal cuidado le inflamó los pulmones... Un día, por fin, sintiéndose morir le escribió á Periquín. Su hijo se apresuró á venir, y Franck le estrechó entre sus brazos.

—Hijo de mi alma,—le dijo—¿cuánto gozo al verte!... ¡Ya ves que esto se va, es decir, que me voy! Yo desearía que no me dejases solo... Mira, esto no durará mucho... Llámame al médico; estoy cierto que bastará con que pidas á tus jefes una licencia por ocho días. ¡Pobre Franck! En efecto, el médico juzgó que bastaba con la tal licencia. Periquín volvió á su puesto, obtuvo fácilmente la licencia, y al día siguiente ya estaba allí al lado de la cama de su padre adoptivo; pero... ¡no volvía solo!... ¡Con él, más cerca del pobre enfermo, inclinada sobre su almohada, y pasando su brazo alrededor del cuello del viejo sargento, y acariciando con su delicada mano sus blancos cabellos, estaba sentada la mujer de Periquín!

—Ah, Luisa,—decía Franck—¿qué consuelo y que alegría siento! ¡Será posible que tú también me ames tú, ¡y á un viejo sargento como yo!... ¡Oh! ¡qué buena eres!

Luisa hizo ademán de poner su mano como para taparle la boca imponiéndole el silencio, y le abrazó cariñosamente. Ni Periquín ni Luisa abandonaron un momento al viejo Franck; en la habitación contigua pusieron una cama, y allí, mientras uno reposaba, velaba el otro al buen anciano.

No hubiera demostrado con él más delicado y caritativo esmero una Hermana de la Caridad que aquella joven esposa de su Periquín... Vamos, Franck estaba desconcertado. ¡La primera vez que fui á verle, me lo contó todo, y me dijo cuán dichoso era, cuánto gozaba!

—Y bien, Franck,—le dije sonriendo, ¡las mujeres!... ¡la mejor no vale un cigarro!

—¡Ah, Padre mío, pero esto no es mujer, esto es un ángel!

Y preguntándole yo si no tenía nada que le inquietase.

—¡No,—me dijo—no... á no ser que, con mi antigua prevención, he pensado mal de Luisa; pero antes, porque no la conocía... además el confesor va á venir!...

Vino en efecto el confesor, y Franck se confesó. Pocas horas después recibió el santo Viático y la Extremaunción; y después rezó en voz alta acompañado de sus hijos, Luisa y Periquín, las oraciones que solía rezar todos los días. Hecho esto, pidió que le trajeran su gran libro de cuentas, y con trémula mano escribió por última vez: "Me he confesado... Queda todo saldado... En paz."

Quiso dormir, pero el sueño huía de sus párpados... La tos era continua y le ahogaba... Cumplíase el quinto día de la licencia de su ahijado. A la caída de la tarde apoderóse de él una agitación febril: la presión del pecho iba creciendo, y la respiración iba siendo cada vez más fatigosa y más precipitada.

¡Periquín mío!—dijo Franck—¡me muero! Periquín con las lágrimas en los ojos se arrojó sobre él y abrazó á su padre, el cual con desfallecida mano trazó sobre la frente de su hijo la señal de la cruz... Y volviéndose hacia su hija: "¡Luisa!" exclamó. Abrazóla también, y también trazó sobre su frente la señal de la cruz... Y teniendo estrechada su mano izquierda por las manos de Periquín, y su mano derecha por las de Luisa, dejó caer suavemente hacia atrás la cabeza... y expiró...

P. VICTOR VAN TRICHT.

EL JEREZANO

HOTEL, CAFE Y RESTAURANT de Francisco C. Lainez. CENAS A 40 CENTAVOS todas las noches hasta la 1. HOY: Higado Italiano. Pescado salsa perro. Arroz blanco. Postre, pan y café. Extra Arroz con pollo. Hay gazpacho á todas horas. Los del campo no olviden que aquí tienen su casa llegando á la Habana. PRADO N. 102. Teléfono 556. Rtoja Lainez: 136-13 Jn 6837

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar. De venta: en las principales farmacias y sederías.

1875 126-7 J

"LA ESMERALDA"

JOYERIA Y OPTICA, SAN RAFAEL 11. TODA persona de gusto que necesite hacer el obsequio de una bonita alhaja, no debe efectuarlo sin antes visitar esta casa, en la seguridad de que dada su calidad y precio, quedará completamente satisfecha. En el departamento de óptica de esta casa se corrigen los defectos de la vista por complicados que sean, y lejos de percibir cantidad alguna por este trabajo, ofrece á sus favorecidos los precios más reducidos en materia de óptica, dándoles espejuelos con piedras del Brasil hasta DOS pesos plata.

¡NO LO OLVIDE EL PUBLICO!

alt 115-193n

Gran Café "La Granja"

SAN RAFAEL N. 4, AL LADO DEL HOTEL INGLATERRA.

¿Es usted aficionado á comer bien sin sacrificar el bolsillo? Pues vaya á LA GRANJA, San Rafael 4, verá si es cierto que puede usted comer allí muy sabrosamente por poco dinero.

Se admiten abonados por meses. Hay tickets de treinta comidas por diez pesos sesenta centavos. ¡Oh días y tardes de LA GRANJA!

Cocinero de lo mejor. Servicio de lo mejor. Asado de lo mejor. Economía de lo mejor. 126-3 J1

Advertisement for travel goods. Title: A LOS VIAJEROS EN "LA GRANADA". Content: GRAN EXPOSICION DE ARTICULOS DE VIAJE. Images of suitcases and trunks. Prices: N. 128 Baul-mundo americano, muy doble, correas de cuero en 36 pulgadas \$19.00. Igual estilo para camarote \$14.00. N. 38 Smit case de cuero muy fuerte \$8.00. Maletas de fantasia en todos tamaños. Bauls-mundos y camarotes de suela. Bauls-Escarpates. Lo más moderno. Bauls-Escarpates para vestidos de Sra. Sombrereras en todas clases. Bauls de mimbre franceses. Envío franco de porte, estos equipajes á toda la Isla. Escriba á Juan Mercadal, A PARTADO 956. LA GRANADA OBISPO Y CUBA. alt 1385. LA CASA MERCADAL SAN RAFAEL 25. alt 6-25.

NOVEDAD GRAN JARDINERIA DE FRANCISCO OROSA

Calzada 78, esquina á Paseo, VEDADO. Novedad expuesta en mi establecimiento para adornos de jardines y patios, por un nuevo procedimiento higiénico é inrompible, garantizando su duración.

Se construyen centros, jardineras, macetas, etc., y además toda clase de trabajos fijos en el terreno. TALLERES CALLE 13 N. 25 ENTRE 2 Y 4, VEDADO. 9654 alt 136-14

Advertisement for hair care. Title: YO USO-CASPINA. Content: LACION ANTISEPTICA CONTRA LA CASPA. SUAVIZA, PERFUMA Y TONIFICA EL CABELLO. EVITA SU CAIDA. De venta al por mayor y franco, Key y Cp., Muralla 70, Habana. 11031 15

Recuerdos de Antonio Vico

Si el genial y nunca bastante llorado artista fue alguna vez a población donde nadie le conociera, de seguro que al presentarse en escena dijo el público unánimemente:

—Ese es el primer actor. Nunca pudo decirse con más razón que donde él estuviese estaría la cacería.

De lo que fue Vico en el apogeo de sus facultades y de su gloria, apenas si tiene cabal idea una pequeña parte de la generación actual. Ya vamos quedando pocos de los que le vimos debutar en el teatro de Lope de Rueda—antes circo de Paul—que existió en la calle del Barquillo, allá por el año 1870, con el drama *La bola de nieve*, de Tamayo y Baus.

Para que el lector se percate de lo que era entonces el gran comediante, he de copiar aquí algo de lo que de él ha dicho el ilustre dramaturgo don José Echegaray.

Habla el maestro: "Yo vuelvo la vista a lo pasado, evoco memorias ya lejanas, y le veo como le ví la vez primera representar *La capilla de Lanuza*.

¡Qué figura tan gallarda, qué ademanes tan nobles, qué entonación y qué modulaciones tan prodigiosas, y qué voz tan dulce y tan potente! Porque aquella y cuando luego el trabajo de tantos años enronqueció á veces, era en la época á que me refiero dulce, pastosa, musical y de extraordinario vigor.

Aun recuerdo, dos ó tres años después, cuando representó en este mismo escenario *El Cid*, de Fernández y González, aquella escena del primer acto, y me parece que le oigo decir aquellos versos:

¡Es mi honor que se derrumba y que el derrumbarse atruena!

El teatro entero vibró, y Vico no era Vico, era el mismo Cid.

Y pasaron los años, y Vico siguió creando personajes, dándoles su vida, su aliento, el calor de su sangre, la inspiración soberana de su alma de artista.

¡Qué se han hecho aquellas grandes figuras, aquellas creaciones en que Antonio Vico depositaba todas las energías de su ser!

Yo las veo vagar por este escenario, las oigo en los momentos supremos; hoy son fantasmas que el recuerdo evoca; entonces tenían carne y sangre, las del actor, que así, poco á poco, las fué consumiendo en el fuego de su inspiración."

Antonio Vico era en la realidad el ideal del primer actor, propiamente dicho.

Desde la tragedia hasta el entremés dominaba con igual pericia todos los géneros, é interpretaba, persuadiendo hasta llegar á la verdad misma, los más opuestos y diversos caracteres, desde el galán joven añorado hasta el viejo centenario.

En la tragedia y en el drama hacía ostentosa gala, según los casos, de su sensibilidad exquisita, de su ternura inagotable, de su inspiración gallarda, de su intuición poderosa, de su genio soberano y, hasta en los últimos

años de su carrera, cuando ya le faltaban las facultades físicas, lograba llegar al grado máximo de la intensidad dramática, á las alturas de la pasión avasalladora ó á las profundidades del puro sentimiento...

Poseyó todos los secretos y tuvo todos los resortes del arte de la escena. Y si en lo trágico y lo dramático pudo competir airoosamente (llevando en ocasiones la mejor parte) con las más grandes celebridades del extranjero, en el terreno puro y francamente cómico tampoco hubo quien le fuera á la mano.

En *La levita*, *Las sábanas del cura*, *Dos muertos y ningún difunto*, *La casa de Tócame Roque*, *El padre de la criatura* y otras muchas obras cómicas del antiguo repertorio, el trabajo de Vico era una delicia. ¡Que gracia tan fina, tan castiza, tan espontánea y tan abundante!

Parecía mentira que el intérprete genial de *Guzmán el Bueno*, *Los amantes de Teruel* y *La muerte civil* pudiera ser, cuando le venía en gana, un tan regocijado y eminente actor cómico.

En cierta ocasión le oí decir á Mariano Fernández—el discípulo y antiguo compañero de Guzmán—refiriéndose á Vico:

—Es un asombro; no he visto actor tan general como éste.

Después de ser todo eso que dejo someramente apuntado, Antonio Vico era un espo modelo, un padre amantísimo y un hombre de sociedad encantador.

Conversador ingenioso y aménisimo, su trato era codiciado por los hombres más importantes de la literatura y de la política.

Asistir á la tertulia de su cuarto del teatro era, al par que un honor, un placer. Sus graciosas ocurrencias monopolizaban á veces los comentarios del día en saloncillos y círculos literarios y artísticos.

Hasta cuando su situación llegó á ser difícil y azarosa, predominó en su temperamento el humor festivo, coloreado por una cierta ironía aun más simpática que el franco regocijo...

Después de una triste odisea por España, tuvo Antonio Vico su calvario en América.

Nuestros compatriotas de ayer y hermanos de siempre, realizaron la buena obra—Dios se lo pague—de recoger y guardar en cristianas sepultura el cadáver del gran artista.

Al devolvernos el valioso depósito, estrechan los lazos de nuestra gratitud y conquistan nuestra perdurable simpatía.

Duerma el inmortal artista su eterno sueño en este viejo solar castellano, y honremos su buena memoria con arreglo á sus grandes merecimientos. Francisco Flores García.

EL ULTIMO CANTO

—¡Luchan aún, Malvina! Y el anciano caledonio abrió los ojos, los elevó hacia los cielos, y estrechando su lira entre sus brazos, suspiró. La viuda de Oscar callaba... Min-

vana del dolor, estaba firme, cubierto de palidez su hermoso rostro, dirigiendo á la llanura sus ojos que excurtaban y pedían...

El peso de la amargura y de la edad inclinaba la cabeza del anciano; cuando llegaba hasta él el rumor de las voces, de los cantos, del chocar de las espadas y del gritar de los héroes, en sus ojos apagados resplandecía un incendio enardecido, y caían sus manos sobre las cuerdas de la lira triste, y las cuerdas exhalaban, quejumbrosas, sonidos entrecortados, pero dulces...

A los pies del anciano, en la llanura, los guerreros caledonios combatían contra las gentes de Sora... El viejo bardo subiera á la montaña, sintiendo en el corazón la juventud, acompañado de su hijo—sol del amor de su hijo... Malvina llevó la lira; Malvina se la entregó, cuando le sentó en la cumbre... Quería el bardo que sus cantos, aunque débiles, fueran las voces de aliento que encendieran el valor de los hermanos de Fingal... y una vez en la montaña, quiso cantar, y no pudo; quiso tañer, y no pudo; ahogábase el esfuerzo.

Y Malvina escuchaba y atendía... Los rumores se mezclaban, se fundían, se extendían más intensos cada vez; los guerreros se alejaban unas veces, se acercaban otras veces... Y en medio del cielo, el sol, abriase envuelto en sangre, como un inmenso reflejo de la sangre que manchaba aquellos campos...

El bardo quiso alzarse, ir á Malvina... Abandonóle su fuerza; no le valió su deseo... y cayó sobre la piedra en que se había sentado, y preguntó nuevamente:

—Malvina... ¡luchan aún...! Malvina volvió los ojos; acentuóse la palidez que llenaba la hermosa cara, y sintió frío y espanto... Ossian soltara la lira, y su cabeza cayera sobre el pecho.

Malvina cayó á sus pies... —¡Malvina... Coge mi lira... que pase de mis manos á tus manos... ya que no pueda yo, tañéla tú... Quiero escuchar su armonía, paladear su dulzura... El polvo de mi Morven me reclama; canté las glorias yo de mis guerreros... canta tú las del cantor de mis guerreros... Arrullé tus sueños yo con mis canciones; arrulla tú con las tuyas los jadesos que me anuncian la agonía...

Y Malvina sollozaba... Cogió la lira, y tañóla...

Y los héroes del Morven luchaban sin descanso en la llanura...

Constantino CABAL.

Ecos de la Prensa Española

La absolución de Ferrer

La Audiencia de Madrid ha pronunciado sentencia en el juicio instruido por el horrendo crimen de la calle Mayor, y ha absuelto á Ferrer de la acusación que pendía contra él por cómplice del atentado. *Había en las gentes*—escribe ayer *El Imparcial*—el temor de que Ferrer fuese condenado. He aquí un modo muy rotundísimo de condensar un estado de opinión; porque, efectivamente, había entre ciertas gen-

tes, no en las gentes en general, el temor muy fundado de que fuese condenado Ferrer; pero entre otras gentes, tan gentes, por lo menos, como las que ha oído *El Imparcial*, ó de cuyos temores se hace eco, había el temor de que fuese absuelto. Y aun no han faltado gentes que han abrigado á la vez dos temores que á primera vista parecen contradictorios, pero que, como acaba de acreditar la realidad, no lo son en la complicada psicología de los hombres contemporáneos: el temor de que fuese absuelto Ferrer, y el temor de que fuese condenado; lo primero, por estimar que era de justicia la condena; y lo segundo, por augurar de esta condena una serie de venganzas anarquistas. No hay que procurar disimularlo: en la sociedad actual es un elemento influyente, de positiva, y aun de grande eficacia, el miedo á los anarquistas.

Todas estas corrientes de opinión deben tener muy poca, ninguna influencia mejor dicho, en el ánimo de los magistrados llamados á fallar una causa. El buen magistrado debe abstraerse de toda opinión exterior; que demos exterior? hasta de la suya propia, de la que como hombre haya podido formar del asunto sometido á su fallo. En cuanto juez no debe ver más que el proceso escrito y el resultado del juicio oral; y del examen de los elementos aportados en uno y otro, deducir la consecuencia lógica, que es el fallo. Y aun para esta deducción tiene que tener presente: 1.º Que la condena sólo ha de fundarse en una prueba clara, terminante, evidente, que lleve á su ánimo cabal y absoluto convencimiento de la culpabilidad del acusado. 2.º Que aunque exista alguna prueba, aunque militen contra el reo uno ó varios indicios de culpabilidad, estos indicios deben ser examinados escrupulosamente y restringidos, y á la menor duda que ofrezcan, impónese la absolución. Nuestro gran rey Alfonso el Sabio reunió ambas reglas en esta fórmula: *Vale más absolver á cien criminales que condenar á un solo inocente*.

De seguro que la Audiencia de Madrid ha tenido todo esto muy en cuenta. Nosotros nos inclinamos respetuosamente ante su fallo, en que vemos la *santidad de la cosa juzgada*. Y siempre parece mejor un fallo absoluto que otro condenatorio. Por el amor que debemos á todos los hombres, por extraviados que sean, preferimos creer,

ó que son inocentes, ó, por lo menos, que no hay pruebas bastantes para considerarlos criminales, á tener la plena convicción de que son efectivamente delinquentes. Un criminal es uno de los espectáculos más aflictivos que puede ofrecernos este mundo de miserias y desdichas; quizás el más aflictivo de todos.

Congratulémonos, pues, de la absolución de Ferrer, y dejando este aparte, procuremos estudiar, para conocerlo bien, el Considerando en que la Audiencia ha fundamentado su absolución.

Empieza la Sala por establecer que existe una *propaganda de ideas disolventes y excitadoras al crimen*. Consigna luego que estas ideas disolventes y excitadoras al crimen son las *anarquistas*. Y afirma, por último, que la *ley actual respeta y hasta tolera dicha propaganda*.

He aquí tres puntos que convidan á la meditación del criminalista y del político.

La propaganda anarquista, según la Sala sentenciadora, no sólo es *disolvente*, sino *excitadora al crimen*. Y á pesar de ser una cosa y otra, es *respetada y tolerada por la legislación actual*.

Si sólo fuera *disolvente*, podría comprenderse de cierto modo que una legislación literal respetara y tolerara esa propaganda. Porque el liberalismo consiste precisamente en respetar y tolerar la difusión de todos los principios, aun de los que son contrarios, ó tienden á *disolver* la sociedad, tal y como está organizada; pero lo que no se explica de ninguna manera es que la ley respete y tolere la *excitación al crimen*. ¿No castiga el crimen? ¿No considera responsables criminalmente á los autores materiales, á los inductores, á los cómplices y á los encubridores? Pues ¿qué mayor y más positiva inducción que la excitación? La ley que castiga la inducción concreta y tolera la excitación genérica, es, indudablemente, una ley absurda é injusta.

Pero la Sala lo declara: esa es la ley.

Signamos leyendo la sentencia. Consigna el mismo Considerando que Ferrer es, por propia confesión suya, autor de esa *propaganda de ideas disolventes y excitadoras al crimen*. Es decir, que Ferrer no es simple *racionalista*, como se ha sostenido por sus defensores, en el juicio oral y en la

Prensa. *Racionalista* significa hombre que en la investigación de la verdad se atiene única y exclusivamente á su razón, rechazando como absurdo cuanto su razón no alcanza á comprender. En otros términos: es quien rechaza toda revelación directa, toda fe. Spinoza, Kant, Hegel, Straus, Renan, mil otros que pudieran citarse, eran *racionalistas*. Y no hay que negar que lo sea también Ferrer; pero es además, según la sentencia, otra cosa; el racionalismo es aquí el género, pero este racionalismo de Ferrer se especifica por *publicar y enseñar una doctrina funesta* (son términos del Considerando). ¿Y cuál es esta doctrina funesta? Pues la doctrina *excitadora al crimen*. Luego según la sentencia, Ferrer es un *doctrinal*, ó un *profesional de la excitación al crimen*, sino inductor moral del mismo crimen.

¿Por qué, pues, no ha sido condenado?

Clara y terminantemente lo dice la Sala sentenciadora; porque los *indicios que aparecen en la causa, motivo bastante para el procesamiento y para sostener la acusación con rectitud de criterio*, no constituyen la *prueba indispensable* para asegurar el enlace entre la *inducción moral* de que Ferrer es autor y la *consecuencia natural y terrible* que tuvo en este caso la *enseñanza del mismo Ferrer*, ó sea, el delito cometido por Morral, amigo y cooperador de Ferrer.

Es decir: que el delito cometido por Morral es una consecuencia, no fortuita ó accidental, sino *natural de la inducción moral* realizada por Ferrer; pero no se ha probado de un modo suficiente que Ferrer dijese á su amigo y cooperador Morral: *Vete á Madrid á disparar una bomba en la calle Mayor*.

Esto es lo único, según la Sala sentenciadora, que no se ha probado de un modo suficiente, y por eso ha procedido absolver al reo.

De un modo suficiente, decimos, porque la misma Sala consigna en su Considerando que hay indicios bastantes para que Ferrer no sólo fuese procesado, sino para sostener contra él una *acusación con rectitud de criterio*.

Y ahora, para terminar este análisis, se nos ocurre preguntar: la absolución de Ferrer en cuanto cómplice legal del atentado de Morral lleva consigo la absolución de la Escuela

AVISO

En este lugar se anunciará muy pronto la liquidación de las existencias de una de las mejores tiendas de la Habana.

100,000 pesos de ropa casi regalados!

EL MES DE JULIO EN EL PALACIO DE HIERRO

Será de eterna recordación por las muchas gangas y grandes rebajas de precios que esta casa hará durante el mes, lo mismo en tejidos que en sedería.

Vea el público el anuncio con precios que se reparte á domicilio.

PALACIO DE HIERRO

SAN RAFAEL 31½ CASI ESQUINA A GALIANO.

Teléfono 1250. MANDAMOS MUESTRAS AL INTERIOR

1104

1-5

EN LA GRAN TIENDA DE ROPA Y SEDERIA  
**LA FISICA MODERNA**  
 resultó agraciado  
**El día 19 de Junio**  
 Todos los tenedores de TICKETS de esa fecha, pueden hasta el 31 de Julio hacer el canje en mercancías por el valor expresado en los mismas.  
**SALUD 9 v 11. Teléfono 1074**

FOLLETTIN 45  
**CLEMENCIA**  
 EL MAL POR EL BIEN  
 POR  
 IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO  
 Esta novela publicada por la casa de Auca, Barcelona, se halla de venta en "LA MODERNA POESIA", Obispo 1357.  
 (CONTINUA)  
 Usted lo sabe tal vez; esa joven tan hermosa y buena, que ha estado ayer loca de dolor por Flores, fué la que yo amé. Ella fué la causa; me miraba de una manera que me engañó; creí que podría llegar á quererme, quizás por una originalidad de su carácter, ó quizás porque adivinara que yo tenía un corazón sensible y bueno. Pero fué un error mío, que no conocí sino cuando ya estaba perdido y ciegamente enamorado. Y aún lo estoy, doctor; crea usted que he vivido tiempo que no experimentaba un amor como el que sentí ayer. *Ignacio*, en su justo sentimiento, palabras que aún me despedazan el corazón.

Deseo que me haga usted un favor. He escrito esa carta para mi padre. Tenga usted la bondad de enviársela para que sepa que su pobre hijo ha dejado de existir. Hoy me han traído un libro para leer. Erán los cuentos de Hoffman. He leído dos; y como un desgraciado busca siempre en lo que lee los pensamientos que están en consonancia con sus penas y sus propias ideas, he copiado en ese papel esos dos; guarde usted ese papel en su cartera, y cuando lo vea, recuérdeme. Me es grato pensar que usted me recordará. La memoria de un alma compasiva es la más santa de las tumbas.  
 Ahora, adiós, doctor. ¡Ah! acepte usted también mi caballo como un obsequio humilde; le compré en diez onzas á un criado del señor R... el padre de esa joven, de esa mujer á quien muero amando. No tengo más que dejar, pues he dado mis armas á Flores, anoche.  
 Ahora deseo recogerme un instante; tengo que rogar á Dios que me perdone mis faltas, y que me fortalezca con la idea de que en la otra vida no sufriré como aquí.  
 No ocultaré á usted que estoy triste; la tristeza es la sembra de la muerte cercana; ¡por qué me habla de escapar

de esa ley de la naturaleza? Además, amigo mío, no hubiera yo querido morir así. Yo soñaba con la gloria; yo anhelaba derramar todavía más mi pobre sangre en los altares de la patria; yo me hacía la ilusión de sucumbir con la muerte de los valientes, á la sombra de mi bandera republicana.  
 Al decir esto, dos gruesas lágrimas rodaban por las mejillas de Fernando, y sus labios se agitaron un momento en un temblor convulsivo; pero él se apresuró á enjugarse los ojos, y añadió sonriendo:  
 Pero, ¿qué hemos de hacer? "Puesto que ya es tarde para volver al pasado, pidámos á Dios para nosotros la paciencia y el reposo." Mañana dormiré para siempre. Adiós, amigo mío.  
 Yo sofocaba mis gemidos. Le estreché en mis brazos y le dije tartamudeando:  
 —Usted merecía vivir y ser grande.  
 XXXVII  
 Bajo las palmas  
 Al día siguiente, al dar las siete de la mañana, una columna de descienso caballos escoltaba un carruaje que se dirigía hacia ese rumbo pintoresco y hermosísimo de Colima que se llama la Albarradilla, lugar lleno de extensas

huerfías donde la exuberante vegetación de la tierra caliente se muestra con todos sus encantos. Millares de palmeras elevan sus gigantescos penachos sobre las cercas cubiertas con inmensas cortinas de verdura y de flores, y los naranjos, los limoneros, los zapotes dan sombra á los cafetos inclinados sobre las flores de nieve á los rojos frutos de estos arbustos, sus ramajes recamados de oro.  
 A esta hora las aves cantaban regocijadas entre los árboles, corría una brisa tibia y cargada con los aromas del azahar y de la magnolia. El cielo estaba azul y limpio, y apenas algunas nubecillas como velones transparentes se alejaban para perderse del lado del mar. El volcán elevaba hasta el cielo su punta de nieve, en que parecían romperse chispeando los rayos del sol naciente.  
 La naturaleza toda parecía elevar un himno á Dios, solemne y dulce.  
 Y en medio de esta alegría del cielo y de la tierra, debajo de este manto infinito de azafro y de luz, atravesaba aquel cortejo militar silencioso y terrible.  
 Allí era conducido un reo de muerte que iba á mezclar sus últimos suspiros á los cantos de fiesta con que la na-

turalza saludaba al Criador al aparecer el nuevo día.  
 La columna atravesó todo lo largo de la hilera de cármenes de la Albaradilla, y cerca de un grupo de palmeras que se alzaban solitarias sobre un prado gracioso, y en que el invierno no había podido tocar el manto de la primavera, el cortejo hizo alto. Allí estaba el cuadro de infantería formado, y un gentío inmenso aguardaba. El carruaje se detuvo afuera del cuadro, abrióse la portezuela, y Fernando bajó tranquilo, y con paso seguro y firme avanzó entre una doble hilera de soldados, conducido por un oficial.  
 Llevaba abrochada su levita militar, puestas sus botas fuertes, y su kepis inclinado graciosamente hasta los ojos. Al tiempo de entrar en el cuadro, otro carruaje llegaba al galope por el lado opuesto, y de él se apeaban apresuradamente tres señoras vestidas de negro, cubiertas con largos velos, y un caballero de edad.  
 Erán Clemencia, su pobre madre, que no quería abandonarla, Isabel y el señor R..., que no teniendo más voluntad que la de su hija, se dejaba arrastrar, y entonces lo hacía con toda su voluntad. La apasionada hija de Jalisco, cuyos sentimientos se desbordaban luego de su corazón y no podían permanecer disimulados un momento, había procurado inútilmente penetrar en la prisión de Fernando para pedirle perdón de rodillas y asegurarle que lo admiraba hoy, y quizás lo amaba ya tanto como el día anterior lo había amado y aborrecido. Entonces determinó hacerlo á la hora de la ejecución: ¿qué importaba esto á aquella joven que desafiaba á la sociedad con tanto valor, y que estaba acostumbrada á imponer su voluntad como ley?  
 Dirán que era una loca; y bien, sí, tenía esa sublime locura del corazón cuyas extravagancias la admiración popular convierte en leyendas, eterniza en cantos y adora en el santuario del alma. ¡Acaso Clemencia era la primera mujer que se abrazaba al cadalso de un ser querido? Desde el Gólgota, desde antes, ha habido mujeres santas que han perfumado con sus lágrimas el pie del patíbulo en que han espirado los mártires.

Así, pues, Clemencia se precipitó entre la multitud, impetuosa, palpitante y pugnando por penetrar en el cuadro. Pero el gentío era inmenso y estaba tan compacto, que á no ser una columna, nadie podía atravesarlo.  
 (Concluirá.)

Moderna de Barcelona? Esta segunda absolución no cumple dictarla a la Audiencia, sino al Gobierno. Pero el Gobierno no puede prescindir de lo que ha declarado la Audiencia al absolver, por falta de prueba suficiente, al amigo de Morral.

(De El Universo.)

### Huyendo á Italia

Dice la prensa de Nápoles que han sido detenidos en aquella capital cuatro individuos naturales de España, que iban en el vapor Lario.

La detención se verificó en el momento del desembarque, y obedeció á instancias transmitidas desde la Habana, de donde procedían los detenidos.

En los equipajes llevaban cerca de cuatro millones de duros, y una porción de libras de chocolate del tipo francés de La Estrella.

### Debe pedir indemnización

Habana, Julio 4 de 1907.

Respetable señor:

En calidad de español me voy á permitir llamar su atención sobre un atropello que se está cometiendo conmigo, por si tiene á bien hacer algún comentario sobre tamaña iniquidad, ya que en ese DIARIO leo con mucha frecuencia lamentos como el que á continuación voy á relatar, como Dios me dé á entender.

En sesión que celebró el Ayuntamiento de esta ciudad el día ocho de Abril último, me concedió una licencia para construir un kiosco en la vía pública. Cuando tan solo me faltaban cuatro días para terminar las obras, se me notificó por la Secretaría la suspensión de los trabajos y en sesión del 24 de Junio próximo pasado acordó ese mismo Ayuntamiento retirarme la licencia que días antes tuvo á bien concederme.

Tal sorpresa me causó tan funesta determinación, que como todavía no me ha notificado el Ayuntamiento dicho acuerdo, no sé si lo habré soñado; mas debe ser verdad, pues toda la prensa en la información de aquella sesión está de acuerdo al tratar del kiosco que está en el ángulo de las calles de O'Reilly y San Pedro y todos dicen que se acordó retirarme la licencia. Siendo esto verdad, yo le suplico, señor Director, llame la atención del señor Alcalde sobre tal iniquidad, pues teniendo en mi poder la licencia para situarme en dicho punto y el recibo de haber pagado la contribución y demás derechos que exige la ley, y después de haber gastado en la obra todo mi capital que es el producto de varios años de trabajos y privaciones y único patrimonio que tengo para atender á mis necesidades, yo no creo haya ninguna ley que le dé facultades al Ayuntamiento para echar abajo el acuerdo en que se me concedió la referida licencia.

Me dirijo á usted en esta forma, señor Director, porque no me quedan recursos para encomendar el asunto á un abogado, y como si se llegase á consumir la infamia me quedaría sin capital, sin establecimiento, sin colocación y sin crédito, pues como tardaron cuatro meses en despacharme la licencia y yo no esperaba tanta demora, se me mermó considerablemente mi pequeño capital y tuve que recurrir al crédito, cuya cantidad prestada no podré pagar si llega á cumplirse el acuerdo origen de estos trastornos.

Como me parece esta queja muy justa y razonable, le ruego, si á usted le parece, la haga pública, para que sirva de aviso á los que vayan á establecerse y vean cuán penoso y difícil es querer trabajar!

Suplicándole mil perdones, quedo de usted affo. S. S. Q. B. S. M. Justino Echevarría. S/c. Campanario 66.

### Complemento

Una buena botica es complemento del médico. Usted puede acudir por sus drogas, por sus patentes, ó por la receta de su médico á la popular farmacia del doctor Garrido, situada en Muralla 15, y se convencerá de que todo es allí fresco, de calidad superior.

### Los licoristas

El Presidente de la Unión de Fabricantes de Licores se ha servido remitirnos la siguiente carta:

Habana, 3 de Julio de 1907. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Muy señor mío: Altamente agradezco este Centro por la publicación en su respetable periódico del acuerdo tomado por el mismo y la resolución adoptada, relacionada con los Impuestos, y de los comentarios expuestos por esa Redacción, cumpla un deber de gratitud reiterándole las gracias en nombre de sus Asociados, encareciéndole una vez más su atención apoyando siempre que lo estime oportuno con su valioso concurso la defensa de los intereses de la industria licorera.

Muy atentamente de usted. El Presidente, p. a. Francisco Uriarte

Los señores Mola y Barrabé, fabricantes de licores de Guantánamo, han mostrado su conformidad con el acuerdo tomado por la Unión de suspender temporalmente las operaciones en las fábricas.

Otro fabricante de licores de Guantánamo, don Manuel Beltrán y Miret, ha dirigido una carta adhiriéndose á la suspensión hasta tanto la Secretaría de Hacienda resuelva de una manera satisfactoria, lo que dicho Centro reclama para dejar armonizados los intereses de la industria con los del gobierno.

Esta mañana se recibió el telegrama siguiente:

Santiago de Cuba, Julio 4. Uriarte, Presidente de la Unión de Fabricantes de Licores.

Habana. Gibara, Manzanillo, Guantánamo, Bayamo, manifiestan adhesión completa; suspendidas ventas desde ayer. Camps.

La recaudación del día de ayer en la Administración de Rentas por el Impuesto de licores fué de \$3,356.16. Dicha suma se descompone del modo siguiente: \$2,961.16 corresponden á hojas de adendo del día 2 y \$395 á hojas de adendo del día 3.

Las hojas del día 3 pertenecen á los señores Dussaq y Domenech.

La ascendencia de la recaudación por el Impuesto de licores en la expresada Administración fluctúa entre \$1,700 á \$3,000. Esto es, antes del acuerdo de suspender las ventas, tomado por los fabricantes.

### Proceso ruidoso

Ayer se vió en juicio oral la grave causa iniciada á querrela del fiscal por falsedad industrial de las Aguas de Burlada.

### Justa petición

Habana, 27 de Mayo de 1907.

Señor Administrador de la Compañía de Tranvías Eléctricos de la ciudad.

Señor: Los que suscriben propietarios é industriales de la calle de los Angeles, tramo comprendido entre la Calzada de la Reina y la calle de los Sitios, á usted respetuosamente exponen:

Que debido al mucho tráfico, y ser muy estrecha la precitada calle, ocurren á diario choques y desgracias, que crean los firmantes que pudieran ser evitadas si usted regulara la velocidad de los tranvías, con paradas obligatorias en los cruces de las calles de Estrella y Maloja, toda vez que ya hay parada en la de los Sitios.

Cesarían á la vez la zozobra de vecinos y transeúntes y sería una disposición no sólo humanitaria sino que resultaría beneficiosa á la misma Empresa que usted con tanto acierto administra, evitando averías y trámites judiciales.

Anticipándole las gracias quedan esperando su contestación sus afectísimos seguros servidores,

Perfeto Spinz, Ramón Pita, José Carrió, Jaime Matou, José Perullera, Francisco Ribera, Trilart, Marcelino Rodríguez, Serafín Martínez, Eulogio Bajo, Alberto Fonte, Roberto Pag, Francisco Posada, Mariano Gómez, Ramón Portas, Pablo Lien, Cándido García, Valentín Alta, R. Benales, Martínez, José Corra, Mariano Lerín, Constantino Gutiérrez, Avelino Otero, Otero y Anias, Manuel Díaz, Pedro Puente, José Sánchez, José Caridad Valdés, León Gil, José Enriquez, Francisco V. y Garrio, Dionisio Ruiz Sánchez, Francisco Navarro, Manuel Cuervo, Nicolás Blanco é hijos, José Puentes, Fernando Gómez, Alonso, Hermano y Compañía, Andrés Castro, Francisco Rey.

### EL TIEMPO

Los indicios de lluvia no se presentan, á menos que sople un poco más la brisa.

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

Table with 3 columns: Term, Min., Med. Data for temperature, humidity, wind, etc.

### NECROLOGIA

Encuéntrese de hito el hogar de nuestro muy querido amigo D. Luis Suárez y Galban.

Ha fallecido su virtuosa madre poética Isabel Ramírez, viuda de Hernández, en la tarde de ayer jueves y en su casa del Vedado.

Dechado de virtudes, gozaba la respetable dama de todas las consideraciones y de todos los afectos de quienes la conocían; su paso por el mundo fué fructífero, en obras de caridad; y deja de él una estela de acciones hermosas, santas, que serán las bendiciones que acompañarán su alma.

Ante pérdida de tal consideración, solo podemos pedir resignación para el amigo queridísimo, afectuoso, y el eterno descanso en la gloria de Dios para la noble señora.

## POR LAS OFICINAS PALACIO

Indultado.

El Gobernador Provisional ha indultado totalmente á Armando Morales y Rodríguez, condenados por la Audiencia de Santa Clara, en 13 de Agosto de 1903.

## SECRETARIA DE GOBERNACION

Asalto rechazado.

En la Secretaría de Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador Provincial de Pinar del Río, participando que el día dos del actual, á las nueve de la noche, dos individuos blancos pretendieron asaltar la casa de don Ramón Sobrino, vecino del barrio de Lima, término municipal de Consolación del Norte, lo que no pudieron realizar por haberse defendido á tiros el referido señor.

Los asaltantes se retiraron contestando los disparos que se les hacían.

## OBISPADO

Misa de Santo Oficio

El domingo 7, á las siete y media de la mañana, ofrecerá el Santo Oficio de la misa y dirigirá la palabra á los fieles, el Ilustrísimo Sr. Obispo Diocesano, en la capilla de la Preciosa Sangre.

Una comida

El Obispo Diocesano Ilustrísimo señor González Estrada, obsequiará con una comida en el Palacio Episcopal el domingo siete, á los Obispos de Cienfuegos y Pinar del Río, Ilustrísimos señores Torres y Ruiz, respectivamente.

Visitador General.

Desde hace pocos días se encuentra entre nosotros el Visitador General de los Jesuitas, el Rvdo. Padre Venancio de Jesús María y José.

A tomar posesión

El miércoles de la semana entrante saldrán para Pinar del Río, en el tren de la tarde, los Ilustrísimos señores Obispos de Cienfuegos y el de la capital arriba citada.

Poco después de llegar á la Diócesis para que ha sido consagrado recientemente el Padre Ruiz, tomará posesión de su cargo.

Fiesta solemne

Con motivo de la toma de posesión de su cargo de Obispo de Pinar del Río, el jueves, á las ocho de la mañana, se celebrará una solemne fiesta religiosa en la que oficiará de Pontifical el Obispo de Cienfuegos, ocupando la Cátedra Sagrada el nuevo Prelado de la región pinareña, Ilustrísimo señor D. Manuel Ruiz Rodríguez.

Secretario nombrado

Según nuestras noticias, ha sido nombrado Secretario del Obispado de Pinar del Río, el Cura Párroco de Consolación del Sur, Padre Reigada.

## ASUNTOS VARIOS

Los Presupuestos.

Hoy se remitirán á la aprobación del Gobernador Provisional los presupuestos de la Secretaría de Gobernación é Instrucción Pública, que como saben nuestros lectores fueron objeto de no pocas modificaciones. En la Secretaría de Hacienda se está ultimado el decreto que habrá de llevarse á la firma del Gobernador Provisional para poner en vigor los presupuestos generales de la Nación correspondientes al año fiscal de 1907 á 1908.

Comisión Consultiva

Con motivo de haber solicitado la Comisión Consultiva á los distintos Ayuntamientos de la Isla, datos sobre la tributación municipal, probablemente hasta el martes de la semana entrante dicho organismo no celebrará sesión.

Nombramiento.

Nuestro estimado amigo el señor José Manuel Pérez de Alderete, ha sido nombrado miembro de honor de la sociedad "Opera Educativa Internacional" establecida en Roma. Felicitamos á nuestro amigo por tan merecida distinción.

Humanitario proceder.

Se nos ruega hagamos público el servicio prestado en Cojimar por don César Moner, Chauffeur del automóvil número 24, que al tener conocimiento de la herida que sufriera casualmente con un vidrio la menor Concepción Martínez y Ramos, hija de don José Martínez corrió en auxilio de aquella llevándola en el automóvil á la Casa de Socorros de Guanabacoa, donde fué curada por el Dr. Felipe Arúz, médico de guardia, habiéndose negado después Moner á recibir el importe del viaje.

Felicitamos al citado Chauffeur por su humanitario proceder.

En Marte y Belona.

Esta noche se efectuará la asamblea general, convocada por la Federación de Cocineros y Dependientes de Restaurantes, hoteles y fondas, en el local de la calle de Amistad número 156, altos de "Marte y Belona."

En esta asamblea se hará entrega de los nombramientos de los Delegados en los establecimientos. La Directiva espera que todos los que sientan amor á la Federación, hagan acto de presencia en esta reunión, en la que se han de tratar asuntos de gran importancia para la buena marcha de la misma.

Mazorra

Cuadro demostrativo del movimiento general de enfermos habidos en este hospital durante el mes de Junio de 1907.

Existencias en 1 de Junio de 1907: 908 hombres, 738 mujeres, 35 niños. Total 1,681.

Entrados durante el mes: 31 hombres, 32 mujeres. Total 63.

Salidos: 17 hombres, 7 mujeres. Total 24.

Fallecidos: 12 hombres, 8 mujeres. Total 20.

Quedan el día último de Junio: 910 hombres, 755 mujeres, 35 niños. Total 1,700.

Mazorra, Julio 1 de 1907.

## La Política Cómica

El número que saldrá mañana ha de causar tanto ó más sensación que el anterior, cuya enorme tirada se agotó por completo.

Aparecerá en primera plana "el Hombre del Trust", el propio don Gustavo. Siguen una caricatura importantísima sobre la huelga de tabaqueros, con la verdad de lo que está pasando en el Comité; descubrimiento del "crimen de la maleta", con el retrato de la gallega y de las personas que la detuvieron; "Cómo chupa el padrecito", caricatura muy cómica; una vista de la poeta "Sarotoga", en el Vedado, donde aparecen bañándose, conocidas señoras y señoritas; "La escuadra americana al Japón"; "el hombre del crisantemo"; "el Kaiser y nuestro tío Sam"; "Filipinos escandalosos y otras muy graciosas."

En el texto se han extremado los escritores satíricos, derrochando gracia fina é intención.

El llevar "La Política Cómica" en la mano, es una muestra de cultura y de buen gusto; porque es un periódico que no contiene nada que pueda sonrojar á las damas.

## DE PROVINCIAS

MATANZAS

Bautizo de un barco

Por el R. P. Silverio, de la Comunidad de Carmelitas Descalzas de Matanzas, fué bendecido el lunes á las once de la mañana, con el nombre de "José Canizo", el hermoso vapor, que los señores Canizo y Compañía, han construido bajo la dirección del señor José Tartabull, en su taller de construcciones navales en Versalles.

Dicho barco prestará servicios en el tren de aguada que dichos señores tienen en la Habana.

SANTA CLARA

Trinidad, Julio 2 de 1907.

Las fiestas que, en anterior correspondencia hubo de reseñar, tuvieron un digno epílogo que las cerró con broche de oro como decirse suele.

Los viajantes de comercio que se encontraban aquí y contribuyeron con su presencia al realce de los festejos, no quisieron marcharse sin antes dejar una manifestación de su afecto á Trinidad donde tanto se les distinguen.

Al efecto, acordaron obsequiar á esta hospitalaria sociedad, con un gran baile que se efectuó con inusitada brillantez en las hermosas salones del Casino galantemente cedidos y alocados por la directiva del mismo.

Lo más selecto de esta cultísima y amable sociedad respondió á la invitación, llenando absolutamente los salones de la fiesta.

Familias que nunca concurren á bailes, lo han efectuado en la noche del 30, testificando con ese acto de presencia la inmensa simpatía que goza ese elemento social que va siempre precedido de la espléndida, el trabajo y la alegría y no deja tras de sí más que gratismos y á veces inolvidables recuerdos...

Las respetables casas de comercio que representadas estaban esa noche fueron las de Alvaré Hno. y Comp., Marcelino Martínez, Sobrinos de García Corujedo, Escandón y García, Paragás y Comp., Fojo y Fernández, Fernando López, Brea y Nogueira, F. Gamba y Comp., F. Gil, M. Sierra, Sabas Moré y otras.

El comercio de esta plaza ayudó y apadrinó la fiesta poniéndose á disposición de los viajantes, para todo.

Se obsequió espléndidamente á la concurrencia y por último á la terminación del baile se celebró una cena en la que se pronunciaron cariñosos brindis y hubo las manifestaciones más sinceras de cordialidad, pues allí estaban representadas todas las procedencias.

De madrugada, concluido que fué todo y se marchaban á Casilla para embarracarse la mayor parte de los comisionistas, se oyeron muchas veces ¡vivas! á Trinidad y adioses hasta el año que viene.

Tengo un encargo que cumplir desde estas columnas, encargo que me dejaron esos jóvenes que es el dar las gracias en su nombre, á la sociedad trinitaria, al comercio y en fin á todos aquellos que colmaron de atenciones á los que desde ayer no cesaron de andar por esos mundos propagando con su gestión, los progresos del comercio y de la industria.

Nombres de ellos: Agapito Torre, Gerónimo G. Pumariega, Amador Silvia, Sabás Moré, Manuel Sañudo, Manuel Fernández, Olegario Pell, M. Sierra, Denis Brea, Bernardo Arenal... y el decano de los mismos que oculta su nombre por temor á un palo á la veneciana.

Pazos, Corresponsal.

## TELEGRAMAS POR EL CABLE

## ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

ENCUENTRO 'BURNS-SQUIERES'

San Francisco, California, Julio 5.—Como anunciamos anoche, el pugilista americano Burns obtuvo una fácil victoria sobre su contrincante el famoso australiano Squires, á quien puso fuera de combate en la primera entrada que se efectuó de la manera siguiente:

Una vez colocados los combatientes en la pequeña arena ó "ring" donde habían de medir sus fuerzas brutas, dió el juez Jim Jeffries la orden de empezar la pelea. A los diez segundos escasos, un golpe tremendo y bien dirigido del poderoso brazo de Burns alcanzó al australiano en la quijada, derribándole al suelo. Cuatro segundos tomó Squires para levantarse y una vez en pie, se arrojó sobre Burns agarrándole con fuerza, pero el juez los separó prontamente. Otro mandamiento de Burns hizo que el campeón de Australia midiese el piso por segunda vez. El juez en estos momentos impidió que Burns se arrojarase sobre su contrario, quien, con marcada lentitud fué incorporándose poco á poco hasta ponerse en actitud de defensa; mientras tanto el americano escogió el lugar en la cara del australiano para darle el golpe decisivo; este alcanzó á Squires en la base de la quijada, donde con la fuerza de un martinete cayó el puño de Burns; el golpe dejó sin sentido á Squires.

No hubo necesidad de que el juez Jeffries contase el tiempo que marcan las reglas para dar el triunfo á Burns, porque Squires no recobró el conocimiento por largo tiempo.

La pelea duró dos minutos y ocho segundos.

EXPLICACION OFICIAL

Oyster Bay, Julio 5.—Los rumores que con tanta insistencia venían circulando en estos días pasados de que el gobierno de los Estados Unidos iba á enviar diez y seis acorazados al Pacífico, han sido explicados ayer satisfactoriamente por una declaración oficial en la que se dice que el gobierno no tiene idea de enviar dicha flota inmediatamente, pero que hace más de dos años viene preparando los planes para que la escuadra efectúe un largo viaje.

Este movimiento, según se declara oficialmente, carece de importancia.

LAS VICTIMAS DEL 4 DE JULIO

Chicago, Julio 5.—Según datos recogidos por el periódico "Tribune", de esta ciudad, los accidentes ocurridos ayer con motivo de la celebración de la fiesta nacional, comprenden treinta y siete muertos y 2,153 heridos.

ELECCION DE UN SOCIALISTA

Londres, Julio 5.—Peter Curran, socialista y miembro de la Directiva de la "Trades Union", ha sido electo para representar el distrito de Jarrow en la Cámara de los Comunes.

Curran derrotó á tres candidatos de diversos partidos.

EN HONOR DE GARIBALDI

Roma, Julio 5.—El aniversario del primer centenario del nacimiento de Garibaldi se celebró aquí con grandes festejos populares.

Durante el día la ciudad estuvo profusamente decorada con banderas y por la noche, hubo vistosas iluminaciones.

Todos los establecimientos de comercio cerraron sus puertas y la Cámara de Diputados suspendió su sesión en señal de respeto á la memoria del libertador.

El rey Víctor Manuel acompañado de todos los miembros de su gabinete y numerosas personas notables, oyó el panegírico de Garibaldi por un veterano antiguo compañero de armas del gran patriota.

Se organizó también una gran procesión cívica en que formaron más de 60,000 personas.

En todas las ciudades italianas hubo ayer festejos populares iguales á los que se verificaron aquí.

## PARTIDOS POLITICOS

MITIN LIBERAL

En la noche del martes se llevó cabo en Prado 45 un mitin de propaganda en favor de la candidatura de señor Alfredo Zayas para la primer Magistratura de la Nación, fiesta llevada á cabo por el Comité Liberal de barrio de la Punta y por los señores doctor Cueto, Talavera y Gutsen miembros de la Comisión organizadora.

Hicieron uso de la palabra pronunciando elocuentes discursos doctrinales los señores Federico Carmona, Francisco M. González, general Asbert Bello, general Campos Marquetti, Sarraín, Juan Guelberto Gómez y doctor Zayas.

Todos los oradores fueron ruidosamente aplaudidos.

Tan espléndida fiesta terminó á las tres de la mañana.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, como el arco iris tras la tormenta.

## PUBLICACIONES

Hemos recibido el primer número de la elegante Revista de Obras Públicas, semanario ilustrado, dedicado á la Ingeniería civil, mecánica sanitaria, eléctrica y de minas, y los asuntos administrativos relacionados con las obras y servicios de utilidad pública.

Tiene como redactores personalidades perfitísimas en los trabajos á que se halla destinado: A Codezo Vinagre, Marcelino Díaz de Villegas y José A. Rodríguez García.

A juzgar por el primer número, la revista es en extremo interesante; está magníficamente escrita, y los asuntos de que trata están estudiados á fondo, y perfectamente presentados.

El número dos será mejor aún, si no por la calidad de los trabajos, por el número de los mismos, y es seguro que la Revista de Obras Públicas será en esta isla un éxito.

Los Sucesos.

Este curioso diario madrileño trae hechos muy interesantes. Entre otros: el asesinato de las señoritas en un bosque; Escenas trágicas en un globo; La mujer que patinando aplastó al esposo; Muerte equivocada de un joven en Oviedo por la policía.

De venta en "La Moderna Poesía" del popular Pote, Obispo 133 y 135, casi esquina á Bernaza.

Hemos recibido un ejemplar del folleto titulado "Transparente". Es su autor Cayetano G. Ferre, laborioso y pobre obrero, que se ve en la precisión de escribir versos para ganar de ese modo una peseta.

Esperamos que los lectores se la den, en la plena seguridad de que harán una buena acción.

## COMUNICADOS.

DR. TABOADELA

DENTISTA Y MEDICO-CIRUJANO

Se trasladó á NEPTUNO 57

Donde se ofrece á sus amigos y clientes.

CENTRO GALLEGO

SECRETARIA

Venciendo en primero de Julio el cupón número 3 de los Bonos hipotecarios de esta Sociedad garantizados con la propiedad "Teatro Nacional", pagaderos en la Oficina del Banco Nacional de Cuba, se avisa por este medio á los señores Bonistas estar abierto el pago de dicho cupón número 3 desde el próximo día primero de Julio en adelante en la oficina principal de dicho Banco, Cuba 27.

Habana, 29 de Junio de 1907. El Secretario, Armando Alvarez Escobar. C. 1507 alt.

Advertisement for the death of Doña Isabel Ramírez Vda. de Hernández. Includes a cross symbol and text: 'E. P. D. La Sra. Isabel Ramirez Vda. de Hernandez HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS'.

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Julio 4 de 1907.

A las 11 de la mañana.

Table with exchange rates for Plata española, Calderilla, Billetes Banco Español, Oro americano, etc.

Comercio hispano-mijicano

En los siete primeros meses del año fiscal (Julio a Enero) se ha verificado la importación por 129'34 millones de pesos y la exportación por 140'18 millones...

Las industrias en los Estados Unidos en 1905

La oficina del Censo de Washington, ha publicado una monografía que contiene el censo de establecimientos industriales de los Estados Unidos y Alaska, en 1905.

El censo de 1900 mostró la existencia de 512,254 establecimientos industriales, con 5,408,406 trabajadores ó jornaleros, y un producto valuado en \$13,004,400,143.

Dícese que hay 339 clases de industrias, y que en estas clases hay 316 que emplean mujeres, es decir, en 1900 había 918,511, número que en 1905, según el censo, ascendió a la cifra de 1,065,884.

por se muestra en las fábricas de tabaco de mascar, cigarrillos ó puros ó cigarrillos.

El Estado de Nueva York es el que más mujeres emplea, sobre todo en el ramo de confección de vestidos. En 1905 las mujeres americanas que trabajaban en fábricas, incluso las jóvenes mayores de 16 años, ganaron \$316,279,008, ó sea casi \$298 por cabeza, contra un promedio de sueldo anual de los hombres mayores de 16 años, como de \$534, por más que la limitación de este censo impide considerar como exacto este promedio de sueldo.

En productos alimenticios y otros análogos. 2,845,234,900

En hierro de acero y productos de estos materiales. 2,176,739,726

En productos de madera. 1,223,730,336

En cuero y productos de cuero. 705,747,470

En papel e impresión. 857,112,256

En bebidas. 501,266,605

En substancias químicas y productos relacionados con ellas. 1,031,956,263

En metales y productos de metal que no son de hierro ni acero. 922,262,456

En vehículos para el transporte terrestre. 648,924,442

En productos de barro, vidrio y piedra. 391,230,422

En tabaco. 331,117,681

En construcciones de buques. 82,769,239

En artículos diversos. 941,604,873

Reserva de oro en Londres

En el Instituto "of Bankers", de Londres, ha dado sir Félix Sahuster, gobernador de la "Unión de London and Smiths Bank," una conferencia sobre la cuestión de las reservas de oro en la capital del Reino Unido.

buyen con ocho millones de libras esterlinas los Bancos, en proporción á su pasivo exigible, y con cuatro el Estado, obtenido de los depósitos de la Caja Postal de Ahorros. Un Comité consultivo, compuesto de delegados de los Bancos y de la banca, tendría la alta dirección del empleo, en caso de urgencia, de esta reserva especial.

La remolacha en Europa

Según los datos publicados por la Asociación Internacional de Estadística Azucarera, el número de hectáreas sembradas de remolacha en Europa es el siguiente:

Table with columns for country (Francia, Alemania, A-Hungria, etc.) and years (1906, 1907).

Totales. 1,206,997 1,199,796

Lo que da 7,201 hectáreas menos este año que el anterior, sin los datos de Rusia.

El aumento más notable, según las cifras precedentes, es el de España, que en 1907 cultiva 6,350 hectáreas de remolacha más que en 1906, ó sea un 19 por ciento más.

Aparte de esto, se han plantado, en Europa, 4,600 hectáreas de caña de azúcar en 1907, contra 4,900 en 1906, y todo anuncia una disminución de 240,000 toneladas de azúcar menos hasta ahora.

Aduana de Caibarién

Recaudación de ADUANA durante el mes de Junio de 1906. \$32,682-91

Id. id. id. 1907. 30,694-76

De menos. 1,988-15

Recaudación por sellos del Impuesto del Empréstito. \$ 674-56

Sociedades y Empresas

Por espiración de su contrato ha sido disuelta con fecha 1 del actual, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de J. Balcells y Ca. S. en C. y se ha constituido con la misma denominación una nueva que liquidará y continuará sus negocios, siendo sus gerentes los señores don José y don Luis Balcells Bosch, y comanditarios don José y don Antonio Balcells Cortada y don José y don Francisco Balcells Vallbona, que residen en Barcelona, los que han renovado el poder que sus antecesores tenían conferido á don Antonio Llobet.

Con fecha 17 del pasado ha quedado disuelta de mutuo acuerdo, la sociedad que giraba en Batabanó bajo la razón de Torre y González, haciéndose cargo de sus créditos activos y pasivos el señor don Eladio González, quien continuará bajo su solo nombre los negocios á que se dedicaba aquella.

Movimiento marítimo

Este vapor americano entró en puerto hoy procedente de Miami y Cayo Hueso, con carga y pasajeros.

EL VALBANERA Procedente de Barcelona y escalas fondeó en puerto en la mañana de hoy el vapor español Valbanera, con carga general.

LA CHAMPAGNE Para Veracruz sale hoy el vapor francés La Champagne, con carga y pasajeros.

EL F. BISMARCK El vapor alemán de este nombre se hará á la mar hoy con rumbo á Veracruz, llevando carga y pasajeros.

EL PUERTO RICO Hoy se hará á la mar con rumbo á Canarias y escalas el vapor español Puerto Rico, con carga y pasajeros.

EL MAINZ Este vapor alemán sale hoy para Barcelona y escalas conduciendo carga y pasajeros.

Lonja del Comercio de la Habana

VENTAS EFECTUADAS HOY 200 cajas pasta fina de tomate en 1/2 L. La Corona. \$2.50 las 242.

Vapores de travesía

Table with columns for date (Julio) and ship names (5-Gothard, 6-Roland, etc.).

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA

Decanato del Cuerpo Consular acreditado en la Habana

República Argentina, Sr. Lucas A Córdoba, Cónsul General, Vitoria, Benito Lagueruela esquina á 2ª.

Estados Unidos de América, Sr. J. L. Rogers, Consul General, Mercaderes 36, altos.

Estados Unidos de México, Sr. Arturo Palomino, Cónsul General, Bernaza 44. (Decano).

Gran Bretaña, Sr. George Plant, Vice Cónsul interino, Aguiar 101.

Guatemala, Sr. Emiliano Mazón Cónsul General, Empedrado 7.

Italia, Sr. C. Baffio, Vice Cónsul (1) O'Reilly 30, A.

Monaco, Sr. Alfonso Pesant, Aguiar 92, altos.

Noruega, Sr. Carsten Jacobsen, Vice Cónsul interino, Cuba 24.

Panamá, Sr. Francisco D. Duque Cónsul, Mercaderes 9.

Paraguay, Sr. A. Pérez Carrillo Cónsul General, San Miguel 87 1/2.

Países Bajos, Sr. Carlos Arnoldson Cónsul, Mercaderes 31.

Perú, Sr. Pedro Dávalos, Cónsul General, (ausente) se despacha en Jesús María 35.

Portugal, Sr. Leslie Pantín, Cónsul, O'Reilly 50.

Rusia, Sr. Regino Truffin, Cónsul Obraipía 32.

República del Salvador, Sr. Bartolomé Marichal, (ausente) se despacha en Prado 96 por D. Alfredo Ugarte.

Señoría Sr. Carlos Arnoldson, Cónsul General, interino, Mercaderes 31.

Uruguay, Sr. José Balcells Cónsul Amargura 34.

Venezuela, Sr. Eduardo Díaz Leuona, Cónsul General, Animas 68, A.

Venezuela, Sr. José Manuel Aballí, Cónsul Honorario, Perseverancia 49.

(1) Encargado de la Legación. Habana, 1 de Julio de 1907.

Vapores de travesía.

Línea de vapores españoles de la Sociedad Anónima de Navegación TRASATLANTICA de BARCELONA

El hermoso vapor español

PUERTO RICO capitán CRUXENT

Saldrá de este puerto fíjamente el día 5 de JULIO á las cuatro de la tarde para

Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife,

Las Palmas de Gran Canaria, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga y Barcelona

Nota: Este vapor no hará cuarentena.

Los precios de pasaje para Vigo y Coruña, son los siguientes:

Primera. . . . \$100.00 oro

Segunda. . . . 85.00 "

Tercera. . . . 26.50 "

Admite pasajeros á quienes se dará el esmerado trato que tan acreditado tiene á esta Empresa.

Para comodidad de los pasajeros estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito (San José).

Informarán sus Consignatarios: A. Blanc y Comp. OFICIOS N. 1.º - Habana, c 1249 24-7 Jn

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

El vapor alemán (de dos hélices)

MAINZ

saldrá de este puerto FÍJAMENTE el día 5 de JULIO á las diez de la mañana para

Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife,

Las Palmas de Gran Canaria, y para Bremen.

Admite pasajeros en sus ventiladas y amplias camarás y COMODO ENTREPUESTO á precios módicos.

Hay cocina y camareros españoles

NOTA.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS.

VAPORES COBREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.º

EL VAPOR MONTEVIDEO

capitán Oyarbide

saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Julio llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 16 de Julio.

EL VAPOR ALFONSO XIII

Capitán AMEZAGA

saldrá para CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Julio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Machina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina, dispuestos á conducir el pasaje á bordo, momento el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

COMPANIA HAMBURGUESA -- AMERICANA

(Hamburg American Line)

El nuevo y espléndido vapor correo alemán

ALBINGIA

saldrá directamente

Para Tampoco y Veracruz sobre el 14 de Julio.

PRECIOS DE PASAJE

Para Tampico. . . . \$36.00 \$14.00

Para Veracruz. . . . 48.00 19.00

(En oro español)

La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MACHINA al vapor trasatlántico.

De más pormenores informarán los consignatarios.

HEILBUT & RASCH

SAN IGNACIO 54. APARTADO 729. c 1655 8-5

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

Vapor LA CHAMPAGNE

Capitán DUCAU

Este vapor saldrá directamente para LA CORUÑA

SANTANDER y SALINÍ - NAZAIRE.

el día 15 de Julio, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballería. Los bultos de tabacos y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

De más pormenores informará su consignatario.

ERNESTO GAYE

Oficios 88, altos. Teléfono 115 24-9Jn

TRANSPORTES DE GANADO

por el vapor alemán ANDES

El vapor ANDES es de rápido andar y provee de buques corrientes á impecable ventilación, lo que le hace muy apropiado para el

Transporte de ganado

en las mejores condiciones. En tal concepto se recomienda á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Su capacidad es de 1000 cabezas de grandes.

Para más informes dirigirse á los consignatarios

HEILBUT y RASCH

San Ignacio 54.—Apartado 729. c 1455 26-11.

Vapores costeros:

A las Playas de Cojimar

El vapor Gaviota seguirá haciendo los viajes á Cojimar todos los Domingos, saliendo del muelle de Luz á las 8 a. m., 12 m. y 4 p. m. y de Cojimar á las 10 a. m., 2 y 6 p. m., costará 40 centavos plata.

¡A Cojimar en el Gaviota!

11023 2t.-5. 2d.-6.

VAPOR "RITA"

Capitán BANDUJO.

Saldrá para GUANTANAMO Y SANTIAGO DE CUBA el jueves 11 del actual; admite carga para dichos puertos desde el día 10 inclusive.

Informes en el mismo vapor, muelle de Luz, desde el lunes día 8.

c 1528 8-5

EMPRESA DE VAPORES CUBANOS

DE CARLOS J. TRUJILLO, S. en C. antes Menéndez y Cp. de Cienfuegos.

VAPOR JOSEFITA

Este vapor saldrá de Batabanó para Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Cádiz, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Guayabal, Manzanillo y Ensenada de Morá, el Domingo 7 de Julio.

Para más informes dirigirse á la Agencia en Obispo núm. 26, entrepuercos, Habana, Mayo 1 de 1907. c 1472 28-11L

EMPRESA DE VAPORES

DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Julio de 1907.

Vapor HABANA.

Sábado 6 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS

Miércoles 10 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Gibara, Vito, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa y Santiago de Cuba, retornando por Baracoa, Sagua de Tánamo, Banes, Vito, Gibara, y Habana.

Vapor MARIA HERRERA.

Sábado 13 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN

Miércoles 17 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Gibara, Vito, Banes, Sagua de Tánamo, Guantánamo y Santiago de Cuba, retornando por Baracoa, Sagua de Tánamo, Gibara, Banes, Vito, Gibara, nuevamente y Habana.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.

Sábado 20 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA.

Sábado 27 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS.

Miércoles 31 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Gibara, Vito, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa y Santiago de Cuba, retornando por Baracoa, Sagua de Tánamo, Gibara, Banes, Vito, Gibara nuevamente y Habana.

Vapor COSME DE HERRERA

Todos los martes á las 5 de la tarde

Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el "Cuban Central Railway" para Palmira, Caguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién.

De Habana á Sagua y viceversa.

Pasaje en primera. . . . \$ 7-00

Pasaje en tercera. . . . 8-50

Viveres, ferreteria y loza. . . . 0-30

Mercaderías. . . . 0-50

(ORO AMERICANO.)

De Habana á Caibarién y viceversa.

Pasaje en primera. . . . \$10-50

en tercera. . . . \$ 5-30

Viveres, ferreteria y loza. . . . \$ 0-50

Mercaderías. . . . \$ 0-50

(ORO AMERICANO)

Tabaco De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio oro (americano)

(El carburo paga como mercancía)

Carga general á flete corrido

Para Palmira. . . . \$ 0-52

Caguas. . . . 0-57

Cruces y Lajas. . . . 0-61

Sa. Clara, y Rodas. . . . 0-75

(ORO AMERICANO)

FLETES

CARGA DE CABOZAR

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA.

# Habaneras

## NOTAS

Una boda anoche.  
Boda que llega a la crónica sin que la hubiera precedido, por parte de ésta, anuncio alguno.  
Nada se había dicho.  
Ni siquiera una breve nota en gracia a la información.  
Yo tenía esa consigna y quise observarla fielmente para complacencia de los que, amigos de mi mayor afecto y más segura predilección, quisieron despojar el acto de todo ruido y toda pompa.  
Los novios?  
Ella, la gentil y bellísima desposada, es la señorita Mercedes Barona y Gispert.  
Y él, un caballero excelente, un buen amigo y un corazón abierto a todas las bondades, a todas las noblezas y a todas las generosidades.  
Su nombre es una popularidad.  
Trátase del señor Pedro Bagnier y Pérez.  
Uno de mis grandes afectos.  
Afecto nacido al calor de las aulas universitarias y que los años, al transcurrir, han hecho más trecho, más fuerte y más inquebrantable.  
De ahí que a esa boda me llevara, más que la exigencia de la crónica, el imperio de la amistad.  
Había algo en ella en que sentía tomar cariñosa parte.  
Acostumbrado a ceremonias de esa naturaleza, la de anoche, por la circunstancia expuesta, tenía forzosamente que producirme una intensa emoción.  
Imposible sustraerme a sus efectos ante la solemnidad del acto que se realizaba.  
No tuvo lugar en la iglesia.  
Para que todo se mantuviera en el marco de una dulce y callada intimidad, sin trascender a fiesta en el detalle más leve, se celebró la boda en la misma casa de la calle de Amistad número 76 que es residencia de la distinguida familia de la novia.  
Una preciosa capillita habíase levantado donde la imagen del Carmen surgía entre una decoración de flores y de luces.  
¡Qué interesante destacábase allí, ante el ara sagrada, la figura de la novia!  
Alta y esbelta, elegante y distinguida, el traje de novia, con su inefable poesía, comunicaba a todo su ser un encanto singular, único, indefinible...  
En una iglesia, entre el ruido de pomposa ceremonia, la hubieran comparado con una princesa.  
Pero allí, en la sencilla y poética quietud de la casa, aparecía como una musa.  
Musa inspiradora de un corazón que parece no haber latido más que al impulso de la bondad.  
Todo allí respiraba ternura.  
Conmovedor el acto, de suyo, hacíalo más simpático y más interesante ese mismo carácter de intimidad que lo rodeaba todo.  
Madrina de la boda fué la respetable madre de la desposada, la señora Adelaida Gispert de Barona, y el padrino, un hermano del novio, amigo mío tan querido como el señor José Bagnier.  
Entre los testigos actuaron el doctor Ricardo Dolz, el señor Manuel Codina y el señor Jacinto Ayala.  
La concurrencia.  
Limitábase a los familiares e íntimos de los novios en corto y escogidísimo grupo.  
A todos se les obsequió, terminada la ceremonia, con un buffet riquísimo que dió ocasión a múltiples y cariñosos brindis por la felicidad de Mercedes y su venturoso elegido.  
Felicidad que ojalá quiera el cielo depurarlos eternamente.

**Retour.**  
Está de vuelta de su viaje por el extranjero el conocido y simpático joven Pablo Moliner.  
Sea bienvenido.  
Otra bienvenida.  
Es para los niños del elegante matrimonio Cotiart-Labarrère, quienes llegaron ayer de París, donde hacen su educación, a bordo de *La Champagne*.  
La satisfacción de los distinguidos especs la compartan, complacidos, sus muchos amigos de la sociedad habanera.  
Reina la más completa felicidad en aquella encantadora mansión del Prado.  
La boda de mañana.  
Ya todos sabrán que no es otra que la de la bellísima señorita María Dolores Machín y el distinguido caballero alemán Herrm. Uppmann.

Se ha hecho, como tuve oportunidad de anunciar, una doble invitación.  
Para el Obispado y para la fiesta con que se celebrará después la boda en los salones del *Casino Alemán*.  
La invitación para el acto del matrimonio ha tenido que hacerse más reducida en virtud de que la capacidad del Palacio Episcopal no consentiría una concurrencia tan numerosa como la que puede asistir a la casa de la elegante sociedad alemana.  
Conviene precisarlo así ya que no todos los invitados a la fiesta lo han sido igualmente a la boda.  
Que conste así.  
Anticipándome a toda información diré ahora que los padrinos de la boda serán la distinguida madre de la novia, la señora Rosario Iglesias Viuda de Machín, y el respetable padre del novio, señor Herrm. Uppmann, quien por estar ausente en Alemania será representado en el acto por otro de sus hijos, el señor A. Uppmann.  
Testigos.  
El novio: los doctores Pedro Albarrán y Juan Santos Fernández.  
Por el novio: el señor Enrique Runkel, gerente de la gran casa de Uppmann & Co., y el apoderado de ésta, señor Ph. Boland.  
A las nueve de la noche dará comienzo la mupcial ceremonia.

Hoy.  
El debut de la bella Lozano en el teatro Actualidades.  
Suces artístico de la noche.

## TEATRO ALBISU

Hoy 5 de Julio, función corrida.  
**EL SALTO DEL PASIEGO**  
por Consuelo Baillo  
y el tenor Jaime Casañas.

## COMIDILLA

El Veraneo del Bachiller.

Aquí estoy, vive Roque! Ya llegué, vi y viví, tal como quejumbroso asceta, en esta tierra lontana como la felicidad, de promisión como el deseo, de añoranzas como el bien perdido. Fantasma fué veinte años, realidad es hoy, tangible y consoladora. Desolada la dejé, triste el encuentro. De entonces acá ha perdido muchos hijos la madre pródiga... Hemos perdido muchos hermanos. Un sudario gris la envuelve, una neblina gris la oculta, una túnica de inhumana nieve la aterce... Yo la adivino, la invento, amante y cariñosa, sufrida y muda, mustia, desolada y sombría, como las cosas grises... y en mi espíritu siento la pesadumbre de su cielo de plomo y en mi pecho la punzada cruel del hálito helado de sus montañas de nácares. Un doloroso placer me abate...  
Pero yo traigo a esta tierra el beso silencioso de nuestros amores veinte años llorados; el cariño sin mácula de mis hermanos de otro mundo; las lágrimas santas de los expatriados sin fortuna; la ternura filial de los desventurados en otras tierras venturosas... Y me humillo de hinojos, y mis labios se hunden en el tamo y mis lágrimas humedecen el polvo del camino en fe de que allí un hijo amable poseído de tierna aflicción, ha depositado la esencia de los amores de un mundo de emigrantes, orgullosos de su cuna, que van por la vida con la frente alta, audaces ante lo desconocido, tenaces contra la desventura, tiernos, melancólicos, apacibles en la recordación llorada de la patria.  
—De las almas aventureras te traigo, madre, un suspiro de amor y un beso de paz; recibelos en tu gracia, que al suspirar han gemido los pechos acogidos, y al besar han palidecido los labios trémulos. La bendición de Dios sea para tí!

La *Champagne* corta a filo las ondas, se contonea con elegancia, se sumerge con cautela y se alza con altivez. Lleva en sus cámaras mil ochocientos viajeros pulcramente distribuidos e hidalgamente aposentados. El comandante D'Coit es un lobo de mar que se ha olvidado de que es lobo; cortés y amable como un cortesano de los Luises; autoritario como un cardenal; grato como una nieve amorosa, y vigilante como los rojos ceos, atrae, se impone y simpatiza con el pasajero bisoño.  
La *Champagne* avanza gentil y gallarda, con plácido balanceo y rumor meliflo, entre las sombras del estre-

cho de Bahama. El pasaje duerme, el capitán vela, la dotación vigila. En el salón, algunas mujeres encantadoras inclinan lánguidamente la cabeza y dejan resbalar su cuerpo gentil sobre los aterciopelados almohadones rojos. No se han mareado, pero esperan marearse. Un Don Juan de peluca sonríe en los umbrales de la roja estancia... El abatimiento del mareo es propicio a las grandes concesiones... y la ocasión es calva. Sobre cubierta un bulto negro se agita confundido con las sombras. Es Perico Landeras, que con un catalejo incommensurable indaga en la negrura.  
Perico viste gorra marinera, gabán polar y catalejo estrábico. De la nariz, que se parece al mapa de Italia, le hago merced. Todo lo demás de él es persona.  
Suavemente le doy en el cogote tres golpecitos y repique, y Pedro contesta: —Adelante! Nos abrazamos.  
—Te hacía en el Jai-Alai!  
—Y yo a tí en el Malecón. ¿Qué diablos haces mirando en las tinieblas?  
—Te explicaré, dice él con gesto equívoco.  
Después se insinúa convincente y galtero. El es de Castro.—De Castrogriz? No. De Castro, de Castro Urdiales—cántabro desde el careñal a la coronilla; fué pilló de playa, trata el mar de tú, conoce el peje espada y se destetó con muerzos. Es una especie de pereebe humano y tiene un ojo náutico que es una bendición de Dios. Ha hecho siete viajes a la Habana y los vioeveras a Castro. Sabe de los escollos, de los bancos, de los bajos... Alabado sea él! —Tengo unas condiciones marineras que Dios tira! Estamos en el estrecho de Bahama y por eso velo. La *Champagne* es un precioso buque; lo conozco; ligero, seguro, flexible, inmóvil; su capitán D'Coit ó Entrecot, que no recuerdo bien, sabe más de mar que un golfín; pero... hay mar gruesa, navegamos de bolina enfiendonos a barlovento y le veo los pies a la sota por sotavento... Hum! No te fies; ya te digo que el estrecho de Bahama está sembrado de peligros y de púas. Lo conozco al dedillo; lo pasé a pie tres veces en compañía de Carulado, que no me dejará mentir...  
Bajé, huyendo, por una escotilla y di en el "fumoír". Allí la cultura se enseñoreaba flotando en todas las pláticas y en todos los alegatos: —Arrastro! —Tengo. —Tengo. —Ray de... —Fallo al rey! —Sea usted respetuoso con la majestad! —A mí Prin! —Y a mí Muriedas! —El as de oros! —Lo fallo! —Mian!  
El bacarrat hacía de las suyas en otra mesa, y en otra rebuznaba el burro y daban las siete y media y se veno. Uno que miraba al cielo por encima de la borda vio las cabrillas y dijo: —Siempre la cabra tira al monte! —Al monte! El maitre-hotel: —"Oh, messieurs, ils sont les douce; la demi-nuit!... Ala enchet!... Y como a bordo de un trasatlántico francés es de rigor hablar en idioma gabacho con voces náuticas, contestamos: —"Allons!... Demain, elle sera outre singulière!"  
Y nos dormimos, dulcemente arrullados por un mar mansurrón y por un movimiento impereceptible, dulce, tenue, La *Champagne* patina silenciosa sobre la ondulación verdeinegra del oceano.

## Noches Teatrales

**Nacional**  
Bodas de plata.  
La comedia representada anoche es sin duda una de las más bellas de Manuel Linares Astray, que ha escrito varias muy buenas. Abunda en máximas sociales de gran valor filosófico y presenta una ingeniosa colección de tipos, especificando las diferentes maneras con que los padres miran a su prole. Unos, como Foncillo, están prendados del talento y otros méritos de sus hijos, viendo en ellos las más portentosas cualidades aunque sean unos tontos; otra clase de padres hay como Jimeno, que trata a los hijos como si fueran esclavos llevando la autoridad paterna con el rigor más duro; y entre ambos extremos está el del padre blandocho y cariñoso, que es el amigo de confianza de sus hijos y los gobierna suave y dulcemente, transigiendo con las costumbres modernas y dándolos a su albedrío, después de haberlos encaimado por la buena senda.  
"Bodas de plata" es una comedia en la que no se pierde una sola frase, porque todas son de gran provecho y amenidad para el espíritu. Es lástima que haya ido poca concurrencia a ver esta obra. La desempeñaron bien todos los actores, especialmente Manuel Martínez Casado, que hizo el personaje de Ventura muy noblemente.  
Hoy va la comedia "El Octavo no mentir" y mañana "Los dos pilletes".  
P. Giralt.

**Albisu**  
Anunciaba para esta noche la zarzuela melodramática *El Salto del Pasiego* interpretando el papel de Margarita la señorita Baillo.  
Han empezado los ensayos de *Lulú Cancan*, obra de gran espectáculo que ha alcanzado grandes éxitos en Madrid y en Biarritz.  
María Conesa toma parte principalísima en ella, siendo varios los números de baile.  
T.

**Payret**  
Esta noche, función de moda en el Payret.  
Dos nuevas películas estrenará Rozas, que la casa Pathé ha titulado "Las Dos Hermanas" y "Fantasías Diabólicas", esta última en colores; ambas son magníficas obras de arte, de argumento original y ejecutado magistralmente.  
Rozas hace figurar en el programa de hoy, además de los dos estrenos, las películas que más éxito han alcanzado últimamente, tales como "La Lucha por la vida", "Amor de Esclava", "El Crimen de la Montaña", "¡Momento trágico!..."  
Lleno seguro.

**Actualidades**  
El afortunado teatro de Eusebio Azeve será esta noche el punto de cita de nuestro público con motivo del debut de la hermosa y elegante completista la Bella Lozano, artista que viene precedida de un espléndido record, alcanzado en el "Kusaal" de Madrid y en el "Thérminus" de Biarritz.  
La joven y agraciada andaluza cantará al final de la segunda y tercer tandas los siguientes couplets: "La Llave", "Mimi", "Nineta" y "El Massage", todos de actualidad y sus admiradores que ya son muchos acudirán a rendir el homenaje que merece tanta belleza.  
El resto del programa, en el que toma parte el simpático Colomino está a una altura digna del debut anunciado.

## HERIDO GRAVE

Trabajando en Casa Blanca en la descarga de carbón, el blanco José Cobezga, vecino de la calle de San Francisco, de dicho barrio, tuvo la desgracia de ser alcanzado por uno de los carros aéreos, sufriendo una contusión de segundo grado en la cara posterior de la pierna derecha, cuya lesión fué calificada de pronóstico menos grave.  
El lesionado ingresó en la casa de salud "La Purísima Concepción", por ser socio de la "Asociación de Dependientes de la Habana".

## DETENIDO POR RIFA

Los vigilantes 394 y 543 a las órdenes de la Jefatura de Policía para la persecución de los empresarios de rifa y expendedores de papeletas, detuvieron ayer en la calle de Obrapia esquina a Bernaza, al pardo Manuel Xenes y Armenteros, a quien le ocuparon una lista con apuntaciones de la rifa "Chiffa" y de la "Magnolia" y un listín de la lotería de Madrid.  
El detenido que se excusó de declarar, ingresó en el vivac.

## ACCIDENTE CASUAL

Viajando en un tranvía eléctrico del ramal de Jesús del Monte, el blanco Félix Pérez Blas, vecino de Revillagigedo 149, tuvo la desgracia de recibir un golpe con la valla de una casa en construcción, en la calle de Chacón entre Habana y Compostela, en momentos de llevar parte del brazo fuera de la ventanilla, por cuyo motivo sufrió la fractura de dicho miembro.  
El estado del paciente fué calificado de grave.

## EN EL VEDADO

Ayer tarde, encontrándose en el paradero de los tranvías eléctricos del Vedado, el motorista Urbano Rodríguez Blanco, y el jornalero Francisco Fuella, el primero le dió un fuerte golpe con el pie al último, causándole una contusión en la región inguinal izquierda de pronóstico grave.  
El Rodríguez fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción del Oeste.

## EN LOS BAÑOS LAS PLAYAS

Al estarse bañando en el establecimiento balneario "Las Playas" en el Vedado, tuvo la desgracia el joven Benjamín Menéndez Díaz, de 18 años y vecino de Jesús María 68, de que al arrojarse a la poseta se diera un golpe con los arrecifes, causándose una herida en la cabeza, cuya lesión fué calificada de menos grave.

## CON UNA TRENCHA

En la casa de salud "La Covadonga" ingresó para su asistencia médica, el menor blanco Manuel García Arango, de 17 años de edad, vecino de Gloria número 68, el cual tuvo la desgracia de causarse una herida incisa de dos centímetros en la rodilla derecha, en una trinchera con que estaba trabajado en su domicilio.  
El hecho ocurrió el día 23 del mes próximo pasado.

## POLICIA DEL PUERTO

**HURTO**  
Esta mañana denunció a la policía del puerto Luis Lorenzo González, tripulante de la lancha de carga "Pepino" que se encuentra atracada al muelle del cuarto distrito, que en la noche anterior le habían hurtado de a bordo cuatro sacos de café, cuyo importe aprecia en la cantidad de \$100 moneda americana.  
Por tener sospecha en que sean los autores de este hurto, fueron detenidos los blancos Francisco Hernández y el pardo Ramón Cárdenas (a) el Chino, a los cuales se les ocupó una navaja y un cuchillo.  
Fueron remitidos al vivac a disposición del señor Juez Correccional del Primer Distrito.  
**INFRACCION DEL IMPUESTO**  
Por un inspector de la Aduana fué detenido Ramón Rodríguez Soto, vecino del muelle de Triseroina, por haberle ocupado dos cajones de tabaco, sin tener el sello del impuesto.

## PIENSE USTED, JOVEN, QUE TOMANDO CERVEZA DE LA TROPICAL LLEGARÁ A VIEJO.

**¡16 IMPERIALES POR UN PESO!**  
**OTERO, COLOMINAS y C<sup>o</sup>**  
es una garantía.  
32 SAN RAFAEL 32. TEL. 1448

## Base-Ball

**EL DOMINGO**  
En dicho día se reanuda el Premio de Verano, tocándose jugar a los clubs "Almendarista" y "Habanista".  
**LOS "CUBANS STARS"**  
La novena cubana que se encuentra de excursión por los Estados Unidos, celebró el domingo último, 30, un interesante desafío con el fuerte club "Haboken".  
En dicho juego ocupó el "box" Inocencio Pérez y el catcher Figarola. La anotación es como sigue:  
Haboken. . . . . 0 0 0 0 0 0 0 0 =0  
Cubans Stars. 0 1 1 0 0 0 0 0 =2  
Hits: Hoboken 2; Cubans Stars, 6; Errores, Hoboken 2; Cubans Stars 1.  
**BUEN DESAFIO**  
Damos a continuación el siguiente score de un desafío celebrado el 1º del actual en Augusta (Florida), entre los clubs "Jacksonville" y "Augusta".  
En dicho score se verá que Violó no hizo nada al bat ni al campo.

## AUGUSTA

	V.	B.	C.	H.	E.	A.	R.
Crozier, rf.	1	1	0	0	0	0	0
Bush, 3b.	1	0	0	2	1	0	0
Bender, rf.	4	0	1	1	0	0	0
Dexter, lb.	4	0	15	1	0	0	0
Kustus, cf.	3	0	2	0	0	0	0
Kondrick, 2b.	3	0	1	7	0	0	0
Berman, ss.	2	0	1	4	0	0	0
Connolly, c.	3	0	5	2	0	0	0
Sparks, p.	2	0	1	0	3	0	0
Total.	23	1	3	27	19	0	0

## JACKSONVILLE

	V.	B.	C.	H.	E.	A.	R.
Evans, 2b.	4	0	1	3	1	0	0
Bierkorte, 3b.	3	0	1	1	2	1	0
Burt, cf.	4	0	2	0	0	0	0
Viola, lf.	3	0	0	0	0	0	0
Mullaney, lb.	3	0	0	8	2	0	0
Lewis, ss.	1	0	0	2	0	0	0
Roth, c.	2	0	0	5	2	0	0
Winters, rf.	3	0	0	3	0	0	0
Sitton, p.	2	0	0	0	2	0	0
XMoore.	1	0	0	0	0	0	0
Total.	26	0	2	24	11	1	1

Augusta: 0 0 0 0 1 0 0 0 = 1  
Jacksonville: 0 0 0 0 0 0 0 0 = 0  
Stolen bases, Crozier 2; Bender, two base hits, Evans.  
Bases en balls, Sparks 4; Sitton 5.  
Struck out, Sparks 5; Sitton 5.  
Sacrifice hits, Berman, Bush.  
Double play, Roth y Mullaney y Bierkorte.  
Wild pitches, Sparks 1; Sitton 1.  
Umpire: Buckley.  
Time: 1:30.

## Mendoza

## Cantar

Los novios tienen dos almas para cantar a su niña, y las novias compran telas, siempre en la filosofía.

## DE LA GUARDIA RURAL

En Palos, una descarga eléctrica destruyó una casa de la propiedad de Eulogio Junco.

En Sitio Grande han sido detenidos Bernardino Olano y Wenceslao Arceo, por considerárseles complicado en el robo de la caja de caudales de la casa del señor Francisco Masferre.

## CRONICA DE POLICIA

**ASALTO**  
Ante el oficial de servicio de carpeta en la Sexta Estación de Policía, se presentó en la mañana de ayer el conocido industrial don José Crusellas, vecino de la Calzada de Príncipe Al-

fonso número 314, manifestando que acompañado de su hijo Alberto de 15 años de edad, tomó al salir de su domicilio un coche de plaza para dirigirse al interior de la ciudad, y al pasar por Campanario y Reina fué asaltado por un individuo blanco que armado de un revólver, se avanzó al coche, con intenciones seguramente de robarle, no consiguiendo su objeto al hacerle resistencia.  
Dicho individuo emprendió la fuga, pero aunque fué perseguido por su hijo, consiguió fugarse.

## PRINCIPIO DE INCENDIO

Ayer al medio día ocurrió un principio de incendio en la residencia de don José Estrampes, calle de Manrique número 69, a causa de haberse prendido fuego a varios objetos que estaban depositados en una pequeña barbaoca, que existe al fondo de la casa, encima de la cocina y cuarto de baño.

Al ser advertido el fuego por los familiares del señor Estrampes, se dió la correspondiente alarma, acudiendo con gran prontitud el material de extinción de incendios que estaban de guardia en los cuarteles de las calles del Prado y Corrales.

El auxilio de los bomberos no fué necesario, pues el señor Estrampes auxiliado de varios vecinos logró apagar las llamas sin grandes consecuencias.

El capitán de la Quinta Estación, señor González, se constituyó en dicha casa, levantando acta de lo ocurrido y dando cuenta al señor Juez del Distrito.

## LA NOTA FINAL

Un caballero sale de paseo con su mujer y sus dos hijas.  
—¿Quién es ese señor que nos sigue? pregunta la esposa.—¿Será por Julieta?  
—¿Qué disparate!  
—Pues entonces será por Juanita.  
—Tampoco. Me sigue a mí que le debo un dinero.

# GACETILLA

**CARTEL TEATRAL.**—Para la función de esta noche en el gran teatro Nacional ha elegido la empresa la preciosa comedia en tres actos de Miguel Echeagaray que lleva por título *El octavo no mentir* y el juguete cómico *De la Chéna*.

Mañana, *Los dos pilletes*, el grandioso melodrama del cual tiene el señor Burón una traducción especial y en la matinee del domingo va la comedia *Los bombones* con gran rebaja de precios.

En Payret está delectado hoy el espectáculo al bello sexo habanero. Habrá dos tandas, con diez y seis vistas cada una, figurando, entre otras muy notables, las tituladas *Momento trágico*, *Amor de esclava*, *La lucha por la vida* y *Fantasías diabólicas*, en colores esta última.

Noche de moda en Albisu.  
Llena el cartel la hermosa zarzuela del gran repertorio, *El Salto del Pasiego*, obra de la que mayor nombradía dió al ilustre Fernández Caballero.

Consta de tres actos y se representará en función corrida con el siguiente reparto de papeles.  
Margarita de Idubeda... Srta. Baillo Clemencia. . . . . Srta. Duatto Lucía de Idubeda... Srta. Biot Don Luis de Sodupe... Sr. Casañas El Dr. Chinchilla... Sr. Arozamena Don Julián de Castro... Sr. Villarreal El Padre Vicente... Sr. Saurí Pablo Mur... Sr. Escribá Camarón... Sr. Conde Un Juez... Sr. Socías Un Caminante... Sr. Vera

La lunaeta con su entrada correspondiente, por toda la noche, solo cuesta un peso.  
El domingo gran matinee.  
Se representará *La gatita blanca*, *El duo de la Africana* y *La edad de hierro*, por Consuelo Baillo y María Conesa.

En Martí dos tandas.  
Tandas de diez y seis proyecciones que finalizarán con los aplaudidos bailes de la niña Estela.

En Actualidades el acontecimiento de la noche será la bella Lozano, famosa completista del *Koursal* de Madrid y del *Thérminus* de Biarritz.  
Se presentará al final de las tandas segunda y tercera cantando *La Llave*, *Mimi*, *Nineta* y *El Massage*, couplets de los mejores de su repertorio.

Repetrá el gran Colomino después de la primera tanda su divertida comedia *Una escena parisina*.  
Tan aplaudida todas las noches.  
En Alhambra va a primera hora la reprise de *Los muchachos* y luego, como fin de fiesta, *La quejeja rubia*.

Ensayáse la revista fantástica *El golfo negro*.  
Se estrenará el miércoles.  
Y en Novedades, el Salón-Teatro de Prado y Virtudes, se exhibirán hoy las mejores vistas cinematográficas que posee la empresa.

Terminará cada tanda con nuevos trabajos en la argolla por el notable contorsionista Lauda.

**RHUM COLONIA.**  
—No es verdad, angel de amor que aquí bajo las estrellas del popular Rum Crusellas es más sabroso el olor?  
—Doña Inés del alma mía, rosa bella entre las bellas, dame a oler el Rum Crusellas para que mi alma se engría.  
—D. Juan, D. Juan, yo lo imploro con mis más dulces querellas; Dame un poco Rum Crusellas ó máteme, que lo adoro.

Raudo el Capitán Centellas trajo a los enamorados dos pomos etiquetados Rum Colonia de Crusellas.  
—Basta sólo una gotica (Centellas dijo a la dama), que en el pañuelo embalsama y en el baño fortifica".

**LA NOTA FINAL.**  
Un caballero sale de paseo con su mujer y sus dos hijas.  
—¿Quién es ese señor que nos sigue? pregunta la esposa.—¿Será por Julieta?  
—¿Qué disparate!  
—Pues entonces será por Juanita.  
—Tampoco. Me sigue a mí que le debo un dinero.

# ANUNCIOS

## La violeta

La última expresión de la moda son las blusas de encaje a mano que se venden en Habana 124, donde encontrarán encajes, tanta variedad y gusto imitables que es la única en la Habana que los borda. También se hace encaje de toda clase de raso, en blanco y canastilla, vengán y se convencerán. LA VIOLETA. 10811 137-2

## PIANOS A MANUBRIO

**GRAN TALLER DE PIANOS**  
**A MANUBRIO Y AUTOMATICOS**  
Tocando por medio de una moneda de dos centavos. Los hay de varios tamaños pequeños propios para familias particulares y de mayor tamaño propios para dar bailes, públicos, reuniones y demás. En dichos pianos se pueden poner danzones, dos pianos, zapateos, y cualquier clase de pieza con del país ó extranjera. También se arreglan para dentro y fuera de la capital para dar bailes, reuniones, espectáculos públicos, y giras campesinas a precios reducidos.  
Son pianos de muy buena voz y gran resistencia. Gran ventaja por el campo donde escasean los músicos. Salud 79, por Escobar, Habana, José Pongiluppi. 9633 alt. 15-14

## CAMISAS BUENAS

A precios razonables en El Paseo, Zuleta 25 entre Teniente Rey y Obrapia. alt. 12-10-13m-9

M. ROBAINA: Se esperan y llegarán el día 4, 300 mulos y caballos todos maestros. Calle III, número 16. Teléfono 1069. 10915 104-3

Imprenta y Estereotipos del DIARIO DE LA HABANA PRADO Y TENIENTE REY

## Alcanza á todos.

Absolutamente á todos alcanza el beneficio de 10 p. que se obtiene en todas las compras que se efectúan en esta casa al contado.  
Nuestras librerías de 1900 sellos se llenan con \$100 de compra, y dicha libreta es canjeada después por un magnífico reloj de sobremesa, ó por un juego de té ó café, por un estuche de cubiertos, ó por otra porción de lindos artículos de adorno y utilidad práctica, cada uno de los cuales representa el valor de 10 pesos.  
Vean esto las familias y tengan presente al mismo tiempo que nuestro surtido en telas y adornos de fantasía es el más completo y nuestros precios los más reducidos.

**El Correo de París, Obispo 80**  
Teléfono n. 398. Rico, Pérez y Compañía  
La casa de los regalos. Los jueves sellos dobles.  
C. 1453 26-13L

ENGLISH PAGES OF THE DIARIO DE LA MARINA Havana, July 5, 1907

Taft's Report

We publish today in our Washington letter the most important parts of the report presented by Secretary Taft to President Roosevelt on the matter of the Church property.

It is a bright clear statement written in the spirit of a great fair judge like William H. Taft, who looks into the facts of his case and applies to them law and justice.

COST IN LIFE AND SUFFERING COUNTED

Thirty-Seven Dead and Two Thousand and More Injured in Yesterday's Celebration.

Chicago, July 4th.—The Tribune makes its annual estimate of the killed and injured in fourth of July celebrations yesterday amount to a total of 37 killed and 2153 injured.

OLD CHINA GETTING READY FOR A FIGHT

As Long as Her Troops Continue To Be Paid Success of Reform Is Assured

The International Review has the following information regarding the organization of the Chinese troops, commenced in 1902: There already exist eight homogeneous divisions of the new troops: the 1st and 3d at Pao-tingfu; the 2d at Shan-kai-kwan; the 4th at Machang; the 5th at Tsi-han-fu; the 6th at Pekin; the 7th at Cheng-ti-fu, and the 8th at Shan-tung.

SEC. TAFT'S REPORT ON CHURCH PROPERTY

Clear Statement of Facts and Reasons Why Government Bought Valuable Real Estate.

APPROVED BY THE PRESIDENT

Value of Properties, Church's Titles and Public Convenience in Purchase Admirably Set Forth.

(From our special correspondent)

Washington, June 23.—In his report about the purchase of the Church property in Cuba, which has been approved today by the President, Secretary Taft says:

The question shortly stated in whether Governor Magoon, as the Provisional Governor of Cuba, shall order the payment of \$1,388,645.69 for certain properties in the City of Havana covered by the contract of October 23, 1901, in which the stipulated value are as follows:

Table with 2 columns: Property Name, Value. Includes Customs House (\$1,080,000.00), University and Institute (\$351,000.00), Academy of Sciences (\$50,000.00), House 39, Obrapia St. (\$15,000.00), House 40, Cardenas St. (\$3,550.00).

Total \$1,499,550.00

Under the terms of the contract, the United States is given the option to buy this property at the price named, less 25 per cent of the rent paid to June 1, 1901, which being, dollars 110,904.31, leaves a balance of dollars 1,388,645.69, as before stated.

Perhaps a short history of the contract ought to be given in order clearly to understand the situation of the parties. In the period between 1837-41, Spain secularized in her various possessions a great portion of the property belonging to the various religious orders of the Roman Catholic Church, and directed her Governors General on seizing the property to take the titles thereto. This led to a protracted controversy between Spain and the Pope, the final outcome of which was embodied in the Concordat, published in 1861, in which it was agreed that the properties which Spain had sold should be dropped from consideration, and that those which could be returned to the Church should be so returned, but that those which had been put to secular uses, and were needed by the Government, should be retained by the Government, which should pay a rental therefor, amounting practically to an appropriation for the maintenance of religious worship. This sum was regularly paid by the State to the Church in Cuba from the time of the Concordat to the date of American occupation, and amounted in round numbers to \$21,000,000. Upon the establishment of American intervention

but the property continued to be in the possession and devoted to the use of the Government. The attitude of the Church was, "Either give us back our property, or pay us for the use of it." The matter was referred to a judicial commission composed of Senor Llorente, Justice of the Supreme Court, senor Pichardo, Justice of the Audiencia of Pinar del Rio, and senor O'Farrell, Justice of the Audiencia of Havana and Professor of Civil Law in the University of Havana. The commission decided in favor of the claims of the Church, and the subject was adjusted to the apparent satisfaction of all parties as to the real estate, by the military government agreeing to pay a rental of 5 per cent upon the appraised value of the property, amounting to about \$2,000,000, with a five years' option to the Government of Cuba, when organized, to buy the property at the appraised value, receiving credit against the purchase price for 25 per cent of the rental paid. At the time referred to, the Island of Cuba was divided into two dioceses—the Diocese of Havana and the Diocese of Santiago de Cuba. Two contracts were therefore entered into respecting the Church property, one October 23, 1901, with respect to the Diocese of Havana, and the other January 11, 1902, with respect to the Diocese of Santiago de Cuba. The time fixed for the completion of the option was June 30, 1906. In June, 1906, the Government of Cuba was unable to make the payments, because the Cuban Congress failed to appropriate the necessary funds, and an extension of time was granted by means of a new contract entered into June 28, 1906, by the terms of which the time of payment was extended to December 31, 1906, and the Government was given the option of a further extension to June 30, 1907. There were other terms in the contract with reference to payment for destruction of property and the satisfaction of "censos" or mortgages, but it is not necessary to refer to them in order to understand the question here presented. I ought to say that the second contract—that one concerning properties in the Diocese of Santiago de Cuba,—contemplates the payment of about \$600,000 for certain properties named therein. I have not been able thus far, through Governor Magoon or otherwise, to secure information as to the value of the properties described, and I am not in a position, therefore, to recommend that the option reserved to the Government be exercised.

Soon after the establishment of the Provisional Government in Cuba, monsignor Aversa, Archbishop of Sardinia and Papal Delegate for Cuba and Porto Rico, called on me in Washington on his way to Havana. I gave him a letter of introduction to Governor Magoon and directed that the latter investigate the question of the two options or contracts with referen-

ce to the properties above described. Governor Magoon made a report that there was ample money in the treasury to complete the contracts, and in a letter of February 16th, I expressed the view that it was greatly to the advantage of the Government to secure a good title in fee to all the property. On my visiting Havana, however, in April of this year, I found that there was pending a very heated newspaper discussion, in which the Havana 'Post,' an English paper published by Americans, was contending that the property was not worth today the price fixed by the assessing board, and the plan proposed in that newspaper was that we should continue to lease the property and then let the Government make other arrangements when the Cuban Government should be restored. As soon as I learned that the question of valuation was in dispute, I directed Governor Magoon to call the attention of the Church authorities to this fact and to invite from them evidence as to the value of the property, if they desired to submit any, and also to make independent inquiry among the men who were supposed to have a knowledge of real estate values. Governor Magoon sets forth in his report the difficulties that arise in a Spanish country as to fixing a valuation upon property, and I am able to confirm what he says.

My request to Monsignor Aversa to supply evidence as to present value of the property, was by letter as follows: 'Secretary Taft, shortly before leaving Havana, and after his interview with you and Bishop Estrada, requested me to ask you to have your attorneys secure affidavits as to the present value of the properties covered by the agreements between the Roman Catholic Church and the Government of Cuba.

'It has been represented to the Secretary that the present value of said property is not so great as it was at the time of the appraisement in 1901. The Secretary's informants alleged that the increase of value in Havana real estate is not general throughout the city, but is confined to detached locations, and that the properties in question do not present instances of increased value, but on the contrary, have decreased in value, and specific mention is made of the Aduana which, it is claimed, had decreased in value because of the elevated railway. This representation having been made to him, the Secretary feels that he should be further advised in such form as to have the evidence on record, hence his request for the affidavits.'

In response Monsignor Aversa called and stated the difficulty or rather impossibility of securing affidavits fixing any value whatever; that no one would be willing to swear that a piece of property was worth a fixed price, and that he and his attorneys

were surprised that any one should think such course could be pursued. I explained to him that such affidavits were common in the United States, but that increased his surprise. He handed me a letter and a number of certificates from well known and reliable citizens. Subsequently he delivered a second letter with a definite appraisement and a written offer to purchase the property at prices in excess of the prices fixed by the contract. This offer comes from Sr. William Redding, a wealthy resident of Havana, who is financially able to make the purchase. Redding states that the United Fruit Company is associated with him in the offer to purchase.

The appraisements fixed by the writers of the letters presented by Monsignor Aversa with his second letter are as follows:

Table with 2 columns: Name, Value. Includes Juan de Preixas y Pascual (\$1,600,000), Narciso Galateo (\$1,500,000), Francisco L. del Valle (\$1,300,000), Juan Pablo Foran (\$1,200,000), Dionisio Valasco (\$1,782,000), Average Valuation (\$1,576,500).

In addition, there is a letter from Sr. William H. Redding who offers to buy all the Havana property at the price mentioned in the deed, paying a total sum of \$1,499,550.

None of the above appraisements include the valuation of house 39, Obrapia Street, valued in the contract at \$15,000.00, and house 40, Cardenas Street, valued in the contract at \$3,550.00.

In addition to the request of Monsignor Aversa to submit evidence as to the present value of the properties in Havana, I made personal inquiries of a number of persons and encountered the difficulty hereinbefore mentioned, viz: an unwillingness to give figures as to values. I then determined to select three men with well established reputations for ability and

fair mindedness, and after due inquiry selected Dr. Berriel, Rector of the University of Havana; Dr. Leopoldo de Sola, the leader of the Havana Bar, and a man of great wealth; and Sr. José Antonio Pichardo, President of the Chamber of the Supreme Court of Cuba.

I invited these gentlemen to a conference and asked them if they would make an appraisement of these properties. The President of the Chamber of the Supreme Court stated that prior to occupying his present position he had lived in Camagüey, and that he was not sufficiently familiar with prices of real estate in Havana to give an expert opinion. The other gentlemen expressed their willingness to comply with the request. The Rector of the University suggested that he secure the assistance of the Professor of Engineering and the Professor of Architecture in the University, and his suggestion was adopted. I thereupon addressed a letter to Sr. Sola and to Dr. Berriel, putting the request in writing. I enclose copy of said letters and the responses thereto. It will be noted that the Rector of the University turned over the matter to eight members of the University faculty, and did not participate in the appraisement himself.

The values fixed by Sr. Sola are as follows: University and Institute, 350,000.00; Customs House, 1,300,000.00; Academy of Sciences, 90,000.00; House 39, Obrapia St., 14,000.00; House 40, Cardenas St., 1,500.00. Total, \$1,755,500.00.

This appraisement is joined in by Messrs. Tomas Fernandez and Jose Garcia, two prominent merchants and property owners in the City of Havana.

The University Committee appraise the values, without including the littoral or the expense and inconvenience of transferring to other quarters, as follows:

Table with 2 columns: Property Name, Value. Includes Custom House (\$640,000.00), University and Institute (\$300,000.00), Academy of Sciences (\$50,000.00), House 39, Obrapia St. (\$12,000.00), House 40, Cardenas St. (\$3,500.00). Total, \$1,005,500.00.

I also invited Mr. William L. Wood, an American citizen and property owner of Havana, to give an estimate of the value. His estimate, as shown by the letter I enclose, is as follows: Customs House, \$1,500,000.00; University and Institute, 360,000.00; Academy of Sciences, 75,000.00; House 39, Obrapia St., 22,000.00; House 40, Cardenas St., 3,000.00. Total, \$1,960,000.00.

On May 16, 1907, I also addressed a letter to Mr. H. Leavett, Editor of the Havana Post, copy enclosed,

“Flor de A. Fernández García”

INDEPENDENT cigar factory of universal fame. NEPTUNO 170-172. R. FERNANDEZ & CO. - PROPRIETORS.

PROFESIONES

LEOPOLDO BERRIEL ABOGADO

En trasladado su habitación y estudio a Ancha del Norte números 122 y 220. Horas de consulta: de 3 a. m. a 12 m. 26-2

DR. ERASTUS WILSON Dentista decano de la Habana

Monte 51, altos, frente al Parque de Colón. Se ofrece a reformar toda dentadura postiza que no sea servicial, para que sea, y a precio módico. 10714 26-23L

Dr. Núñez, CIRUJANO-DENTISTA

Habana n. 110 ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

Polvos dentíficos, élitiz, cepillos. Consultas de 7 a 8. 10577 26-1 JI

Juan Nicolau Gómez Profesor de Medicina Veterinaria

Consultas para las enfermedades de los perros, gatos, y loros de 1 a 3 p. m. Chacón 16, altos. Teléfono núm. 110. 10895 15-1

Doctor J. A. Tremols Médico de Tuberculosis y de Enfermos del pecho.

Tratamiento de la Tuberculosis por las Inyecciones de Tuberculina del Doctor Jacobo (de Bruselas). Diagnóstico preciso por el examen de la sangre. Tratamiento del Asma. Consultas de 12 a 3. Consultas de 13 a 29 Jn. 10569

DOCTOR J. ALFARO FRIAS QUIROPEDISTA UNIVERSAL

Extracción de callos sin dolor y sin cortar. Consultas diarias de 8 a. m. a 4 p. m. San Miguel 45. 10625 26-29Jn

Dr. Robelin PIEL-SIFILIS-SANGRE

Curaciones rápidas por sistemas modernos. Jesús María 91. De 12 a 3. Consultas de 13 a 2. 10610

Dr. Antonio Riva. Especialista en Enfermedades del Pecho, Corazón y pulmones

Consultas de 12 a 2, lunes, miércoles y viernes, en Campanario 25. Domicilio: Neptuno 192 y 194. 52-8 Ja 4266

DR. GARCIA CASARIEGO MEDICO-CIRUJANO

Amistad 54.—Teléfono 1987.—Consultas de 1 a 2.—Vías urinarias.—Enfermedades de la mujer.—Para pobres: Dispensario "Tamayo" C. 1438 26-13J

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD

Enfermedades del Pecho BRONQUITIS Y GARGANTA NARIZ Y OJOS DE 12 A 2 NEPTUNO 137. DE 12 A 2

Para enfermos pobres de Garganta, Nariz y Ojos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, a las 8 de la mañana. C. 1416 26-13J

DR. R. CALIXTO VALDES DENTISTA

Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Gallano 103, esquina a San José. C. 1483 26-13J

DR. JUAN PABLO GARCIA Especialista en las vías urinarias

Consultas Luz 15 de 12 a 3. C. 1418 26-13J

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en piezas protésicas.—Primer dentista de las Asociaciones de Reporteros y de la Prensa.—Consultas de 7 a 11 a. m. en la Quinta "La Purísima Concepción".—Consultas de 12 a 3. Teniente Rey 34.—Teléfono 3137.—Habana. C. 1496 26-13J

COSME DE LA TORRIENTE ABOGADO

Consultas de 1 a 5. San Ignacio 53. Teléfono 178. C. 1491 26-13J

MANUEL A. GIMENEZ Y FERNANDO ORTIZ ABOGADOS

Aguilar 68. Telef. 906. De 1 a 4. C. 1441 26-13J

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL

Consultas diarias de 1 a 3. San Nicolás núm. 2. Teléfono 1132. C. 1413 26-13J

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Vildoesia

(Fundado en 1899) Un análisis completo, microscópico y químico, DOS PESOS. Compostela 97, entre Murallas y Teniente Rey C. 1432 26-13J

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios

Consultas en Belascoain 1093, próximo a Reina, de 12 a 2.—Teléfono 1829. C. 1439 26-13J

DR. TAMAYO Consultas de 12 a 2, todos los días, en Amistad 61 A, Teléfono 1811.

J. B. DOD CIRUJANO DENTISTA

Bermuda núm. 36, entre Cintas. C. 1406 26-13J

DR. V. DE LA GUARDIA Medicina en general. Especialidad: Enfermedades del corazón y enfermedades del pulmón.

De 11 a 1. Teléfono 762. Empedrado, 73, altos. C. 849 78-23AB

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista

Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano

AGUILA NUMERO 78. C. 1493 26-13J

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina—Cirujano del Hospital

Núm. 1.—Consultas de 1 a 3. AMISTAD 67. TELEFONO 1130 C. 1424 26-13J

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OJOS

Consultas de 1 a 3. Consulado 114. C. 1414 26-13J

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO NOTARIO PUBLICO

PELAYO GARCIA Y CRESPIES FERRARA ABOGADOS

Habana 72. De 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. C. 1495 26-13J

DR. NICOLAS G. de ROSAS CIRUJANO

Especialista en enfermedades de señoras, cirugía en general y partos. Consultas de 12 a 2. Ruy-surado 408. Teléfono 409. C. 1493 26-13J

DR. ENRIQUE NUÑEZ CONSULTAS DE 12 A 2

San Lázaro 184. Habana C. 1453 26-13J

Vacunas. Para el carbunclo bacteriano (BACERA) y para el carbunclo sintomático (PERZOITIA)

de los terneros) se vende en el Laboratorio-Bacteriológico de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana, Prado 105. C. 1495 26-13J

DR. LAGE AGUIAR 122

Especialista en SIFILIS Y VENEREO. Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones, durante el tratamiento.

La biografía se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales. De 12 a 2. Enfermedades propias de la mujer, de 2 a 4. AGUIAR 122. C. 1484 26-13J

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.

Especialista en las enfermedades de los niños, medicina y quirúrgica. Consultas de 11 a 1. AGUIAR 102. TELEFONO 824. C. 1419 26-13J

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París.

Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 A 3. PRADO 84. C. 1435 26-13J

SOLO Y SALAYA Abogados.

Mercaderes 4. Teléfono 3098 C. 1429 26-13J

ARMANDO ALVAREZ ESCOBAR ABOGADO

San Ignacio 62, de 1 a 4 p. m. C. 1497 26-13J

DR. ABRAHAM PEREZ MERO MEDICO CIRUJANO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. San Miguel 186, altos. Horas de consulta: de 2 a 4.—Teléfono 1869. C. 1451 26-13J

DR. JUAN JESUS VALDES Cirujano Dentista

De 8 a 10 y de 12 a 4. GALLANO 111. C. 1488 26-13J

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE Catedrático Auxiliar, Jefe de Clínica de París, por oposición de la Facultad de medicina.

Especialista en Partos y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 a 2: Lunes, Miércoles y Viernes en San 79. Domicilio Jesús María 57.—Teléfono 565. 843. 156-1637

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos

y de los oídos. Gabinete, Neptuno 48.—Teléfono 1306. Consultas de 1 a 4. Domicilio: La Cañada 56-Vedado-Tel. 2912 C. 1432 26-13J

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 3.—San Lázaro 246.—Teléfono 1342.—C. 1428 26-13J

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA

Consultas en Prado 106. Costado de Villaverde. C. 1430 26-13J

RAMIRO CABRERA ABOGADO

Galiano 79. Habana. De 11 a 1. C. 1425 26-13J

DR. E. JUSTINIANI CHACON Médico-Cirujano-Dentista

SALUD 48 ESQUINA A LUALABE. C. 1433 26-13J

DR. ANGEL P. PIEDRA MEDICO CIRUJANO

Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos. Consultas de 1 a 2. Santa Clara 25. C. 1427 26-13J

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e intestinos exclusivamente

Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde. Lampa-rilla, 74, altos.—Teléfono 874. C. 1422 26-13J

DR. ENRIQUE PERDOMO Vías urinarias. Estrecheces de la orina. Venero. Sífilis, hidrosela. Teléfono 287. De 12 a 3. C. 1469 26-13J

Dr. Ramiro Carbonell Especialidad Enfermedades de niños.—Consultas de 1 a 2.—Luz 11. Teléfono 2149 C. 1437 26-13J

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. C. 1482 26-13J

Dr. Juan P. Castañeda ABOGADO

Consultas de 8 a 11 a. m.—Tejadillo 14 C. 1462 26-13J

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO.

HABANA 53 C. 1440 26-14

Homeópata DR. DIEGO A. RIVA

Tratamiento cómodo de las enfermedades de la infancia y de señoras.—Consultas y tratamiento \$1.00 De 12 a 3. Consultas por escrito \$1.00 a. m.—1, entre 17 y 19 Vedado 9450 52-113n

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de SIFILIS y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 3.—Teléfono 354. C. 1431 EGIPO NUM. 2 (altos) 26-13J

Miguel Antonio Noguera Abogado

Domicilio: Neptuno 90, Estudio Aguilar 48. C. 1425 26-13J

Policarpo Luján ABOGADO

Aguilar 61, Banco Español, principal. Teléfono núm. 135. 1-Jn C. 1214

Dr. R. GUIRAL Oculista del Centro de Dependientes y Balear.

Consultas de 12 a 2 (Clínica) \$1 la inscripción al mes.—Particulares de 2 a 4. Marique 75. Teléfono 1234. C. 1421 26-13J

JESUS ROMEO ABOGADO.

Galiano 79. Belascoain 11. C. 1496 26-13J

Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla

Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por la Electricidad, Rayos X, Rayos Finas, etc.—Parálisis periféricas, debilidad general, raquitismo, dispepsia y enfermedades de señoras, por la electricidad Estática, Galvánica y Farádica.—Examen por los Rayos X y Radiografías, de todas clases. CONSULTAS DE 13 a 4. EMPEDRADO 73. Teléfono 3154 5647 78-AB-11

DR. DEHOGUES OCULISTA

Consultas y elección de lentes, de 12 a 3. AGUILA 39. TELEFONO 1748 8228 75-6A

Dr. Juan P. Castañeda ABOGADO

Consultas de 8 a 11 a. m.—Tejadillo 14 C. 1462 26-13J

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO.

HABANA 53 C. 1440 26-14

inviting him to submit evidence as to the value of the Church property, but have, as yet, received no response. I enclose, however, a list of the issues of the Havana Post containing articles regarding the contemplated purchase of this property.

The average valuation, by the ten men who assessed the property independently, is therefore \$1,855,794.00.

If these values are considered in connection with those of the eight members of the University faculty, the average valuation by the eighteen gentlemen is found to be \$1,477,865.56.

The amount due on these properties, under the contract, on June 1st, 1907, after deducting 25 per cent of the total rents paid (as provided for in contract) is \$1,388,645.69.

The suggestion has been made, a number of times, by persons opposed to the carrying out of the contracts by the Provisional Government, that the option and lease should be extended for a period of two years and thereby give the Cuban Congress and opportunity to determine the matter. I discussed this proposal with the Church authorities and found that they are unwilling that further delay be had, and insist that the matter should now be brought to final conclusion. They allege that the necessities of the Church will not permit such delay, and call attention to the fact that many of the Church edifices and religious institutions are in great need of repair; that the revenues of the Church are not sufficient to enable them to make these repairs; that many of their structures were greatly damaged by the cyclone of last fall, and that the suggested delay would work them irreparable injury. There is no doubt that many churches of the Havana Diocese are greatly in need of repair, and if the proceeds of the sale are to be devoted to such repair, public benefits would accrue that are worthy of consideration in determining whether or not the contract should be carried out.

I have had myself a conversation with the responsible Editor of the Havana Post, and found that his estimates were based on the prices of small pieces of property which had been sold in the neighborhood of the Custom House at square meter value, but that he did not appear to have taken into consideration the value of the possible claim to the water front, or the difficulty in the Government's obtaining so large a block of property by expropriation at reasonable prices. Governor Magoon does not discuss the effects of the erection of the elevated railway in front of the Custom House. After consideration I doubt whether it ought to affect the value of the property at all, certainly not for Government purposes, for the reason that it relieves the congestion of transverse traffic immediately in front of the Custom House and does not interfere in the slightest with access to either story. Mr. L. de Abad, the Editor of the Economista, (a business

paper published in Havana), a witness of good reputation, made an investigation for me and gave me a very full statement with reference to the values of the property, which I append, and his estimate reaches the sum of \$1,165,926.00, without including any value to the water front.

The written offer of Sir William Redding to purchase the land now in question at the full price of \$1,499,550, Governor Magoon cables me he has good reason to think is made in the interest of a line of steamships. Sir William Redding is a very wealthy man and a prominent member of the Roman Catholic Church, and therefore, would be glad to render such assistance as he may to the consummation of a contract profitable to the Church, but neither Governor Magoon nor I have any reason to believe that his offer is not a genuine one, as shown on its face, and as stated by Monsignor Aversa. And by that offer he proposes to pay the Church \$110,000 more than the Government in exercising the option will have to pay.

The truth is, one at all familiar with the situation in Havana must be aware how indispensable to the Government is the holding of the Custom House property for the public purposes for which it is now used. It is true that the great bone of contention is whether the Custom House property is worth \$1,050,000, at which it was appraised by the original board of appraisers who were high judicial officers under General Wood's Military Government. It will be found that the great value of the Custom House property is its proximity to the wharf, and what is claimed by the Church authorities to be the right that they have in the littoral or the wharfage front. Governor Magoon sets out the question upon this fairly, and it is very apparent that in the settlement which was made the Government did recognize that the Church authorities had some claim of right to the littoral or wharfage front. If this right was established by a decree of court there is not the slightest doubt that the Custom House property would be worth far more than the price at which it is assessed, and it is reasonable to suppose that the assessment as originally made was on the theory of settling what would prove to be an ugly law suit. I think, therefore, that the valuation in the original assessment when compared with the valuations given by the witnesses whose testimony has been referred to, is not at all an unfair valuation. When it is considered from the stand point of a Government that must have the Custom House property, and which if it does not get it by contract, must obtain it by expropriation, there is not the slightest doubt in my mind of the wisdom of exercising the option. Any one who has had any experience whatever in expropriation proceedings in a Latin country will understand that there is inevitably added to the price imposed upon the Government or any public corpo-

ration exercising the power of eminent domain, a very considerable sum over and above what the property might be purchased for in the market between private individuals.

The proposition to continue the leasehold arrangement in order that the Republic, when restored to control, may determine itself the question whether this option shall be exercised, is not tenable for the reason, as already shown, that the Church authorities with an offer for purchase in their hands at a greater price than that which the Government will have to pay, advise us that they will close at once with that offer, should we allow the option to lapse. The attitude of the Church authorities is justified by their experience with the legislature of the Republic, who for two years have failed to make any appropriation, although that was brought to their attention and recommended by the President of the Republic.

The truth is we find ourselves in the situation where, by reason of the circumstances, we must act, and I have not the slightest doubt myself that considering the matter from the stand-point of a Government with an option to buy at a certain price, or with the alternative of necessary expropriation, with all that involves in a Spanish country as to excessive price, that we must regard ourselves as fortunate in having the opportunity to buy. I, therefore, recommend that I be directed to order Governor Magoon to notify the Church authorities of the intention of the Government of Cuba to exercise the option granted to it in the contract of October 23, 1901, and extended by means of a contract June 23, 1906, to June 30, 1907."

MERELY WISHED TO COLLECT.

In an article entitled "In the Old Creole Days", published in The Century for June, Mr. Louis Meader says: "Another famous duel on horseback was fought with cavalry sabers by Alexander Cuvillier and Lieutenant Schomberg, U. S. A., on D' Aquin green, a little above what was then the village of Carrilton, but which is now a portion of the city proper. After the second pass, Cuvillier made a vicious cut at his adversary, which, falling short or otherwise being miscalculated, severed the jugular vein of Schomberg's horse, which died on the spot. This put a stop to the duel, and sometime afterward Cuvillier died. His brother Adolphe, who had charge of the succession, received a letter from Schomberg recalling the duel and stating that the horse killed in the fight belonged to his colonel, and that he had been required to make indemnity to the extent of five hundred dollars, further hinting that it would be proper for Mr. Cuvillier to pay at least half. Adolphe replied that as testamentary executor of his brother's estate he had charge of all his affairs, including his quarrel,

CAMP COLUMBIA THE CENTER OF INTEREST

Crowds at Camp Witnessed Military Tournament.—Cubans Amused by Unique Events.

MINISTER MORGAN'S RECEPTION

Fourth Celebrated in Cuba and Especially in Havana as Day Deserved.

The Fourth was celebrated in Cuba, and especially in Havana, as the day deserves. Large crowds were in attendance at the military tournament at Camp Columbia and one of the features of the day, for Americans, was the frank amusement of the Cubans at the unique events on the program. The "shoe race" and the "blanket race" excited the most merriment.

At camp, the day ushered in at reveille with a salute of thirteen guns.

The military tournament began at nine o'clock: Pace, Troop G, 11th Cavalry, won the 120-yard hurdle race in 16 seconds; Steward, of the 2nd Field Artillery, won the fencing contest; Clark, G. Company, Engineers won the hundred yard dash; Laird, Troop G, Cavalry won the reaching contest; Hawkins of the Signal Corps took the sack race, Smullen of F. Company, Engineers, won the spare wheel race; Eikenberry and Frazell, F. Company, 27th Infantry, won the three-legged race; Teamster Allen, of the 11th Cavalry won the slow mule race; Pack Train 4 won the pack contest in 1 minutes and 27 seconds.

The ceremonies of the day came at 11 o'clock. All the troops of the post were formed en masse in front of the temporary reviewing stand. Brigadier General Barry, commanding the Army of Cuban Pacification, with Governor Magoon walking by his side, and followed by Minister Morgan, Colonel Pitcher, of the Twenty-seventh infantry; Consul-General Rodgers, and Lieut. Col. Waltz, chief of staff of the army; Chaplains George J. Waring and G. D. Rice, and others took their places in the stand. After an invocation by Chaplain Rice, Lieutenant Colonel Waltz read the Declaration of Independence.

Then everybody joined in lusty singing of "Columbia" and just as Chaplain Waring finished the benediction Battery F, which had taken position at the east end of the parade roared in salute to the Union of 45 guns. A storm was gathering and

and that he would cheerfully send a check for two hundred and fifty dollars, and would even be willing to pay full price for another horse if the lieutenant would agree to renew the fight with him. He never received an answer."

heaven's artillery echoed the reverberations through all space.

After luncheon came the events of the afternoon. The events and winners were as follows:

Obstacle Race—Won by Billsborough, F. Company, Engineers; Time, 31 seconds.

Rescue Race—Thomas and Guertin, Troop G, 11th Cavalry; Time, 39 seconds.

Equipment Race—Mercer Company G, Engineers; Time, 1 minute 34 seconds.

Harnessing Race—Won by Battery F, Third Artillery, third section. Time, 2 minutes 39 1-2 seconds.

Mountain Battery Race—Won by the 18th Battery. Time, 1 minute 10 1-4 seconds.

Field Wire Contest—Won by Signal Corps, Corporal Davis in charge of detachment.

Shoe Race—Won by Farrier Butler, Troop H, 11th Cavalry.

Blanket Race—Won by Company G, Engineers, Corporal Billsborough in charge.

Relay Race—Won by Infantry: Competitive Drill—Infantry.

Following are the percentages made by the contestants in the above events of yesterday: Cavalry, 85; Engineers, 60; Artillery, 37 1-2; Marines, 28 1-2; Signal Corps, 25; Infantry, 20; Q. M. Employees, 10; Hospital Corps, 5.

In the evening, the reception given at Quinta Hidalgo by Minister Morgan, assisted by General and Mrs. Barry, to introduce Consul General Rodgers, was the center of attraction.

Meanwhile, there were fireworks at Camp and at Malecon and Central Park, the bands played American airs to appreciative crowds.

PETER CURRAN ELECTED

By Associated Press.

London, July 5th.—Peter Curran, socialist and an officer in the trades union, was elected over three others to represent Jarrow in the Commons.

ALL INCUMBRANCES BY THE BOARD

Suggestion that Uncle Free Himself of Philippines to Be Ready for Contingencies.

The following interesting letter has been published by the Army and Navy Journal:

"I am one of the many who were most sorry that ever we got the Philippines, but having got them I was for hanging on. Now that Congress has again failed to provide a suitable appropriation for their defense my feelings have undergone a change. True, we are doing good to the people living in the islands, but the first duty is to ourselves. Should war come with any first-rate power on both sea and land, we would be placed in the false and humiliating position of seeing a hos-

ITALY CELEBRATES GARIBALDI CENTENARY

King, Cabinet and Notables of Rome Hear Panegyric.—City Illuminated.

SIXTY THOUSAND PARADE

Stores Closed and Legislature Adjourned.—Every Town in Country Celebrates.

By Associated Press.

Rome, July 5.—Yesterday was Garibaldi's centenary and the date was celebrated throughout Italy with great rejoicings. This city was gay with flags and bunting, and at night the streets and public buildings were brilliantly illuminated. The stores were closed and the legislature adjourned, as a mark of respect.

The king, his cabinet and other notables listened to a panegyric delivered at the capitol by a Garibaldi veteran.

Over 60,000 people paraded the streets of Rome and a similar celebration was held in every town in Italy.

tile landing on their shores, almost at will, while our little force was destroyed or hustled. Through lack of a preponderating war fleet not even reinforcements could be sent, granted that a trained merchant marine were present for transportation, and a trained Army were ready to be transported.

"As straightforward business men there can be but one course—to leave a field where we are unwilling to put out enough capital to worthily succeed and to concentrate elsewhere. In football parlance we have too hard a schedule arranged, and the management, while there is time, should cut it down before disaster befalls the team.

"What can we do? Do anything but continue in a false position. Give, trade, or sell our eastern islands. Only get rid of them. We should be set down as cowards by other nations. So be it. The bravest man in a personal encounter does not choose to be half bound, or doped. Why should we as a nation deliberately give all the chances to the other side?

"We can no longer safely fail to act. Conditions, delicate even when conservatively handled, have been made political capital of by a political party of a strong foreign state. It will simply require the taking up of the same thing by the other party—not that it wants to, but out of political expediency—and we have all the circumstances that make for war with all its horrors, and what in this case must mean our national humiliation as well.

John B. McCook, One not in the Army, but who believes in it."

EL CASINO GRAND CAFE AND RESTAURANT High Service First class drinks Moderate prices MONSERRATE AND OBISPO (below the Asturianos Club)

LA ESTRELLA MANUFACTORY OF FINE CHOCOLATES, BISCUITS, CONFECTIONARY AND TROPICAL PRESERVED FRUITS FOR EXPORT THE LARGEST IN THE ISLAND VILLAPLANA, GUERRERO & CO. 62, INFANTA 62, HAVANA. CUBA.

EL DORADO Cafe and Billiards saloon Record and Rupa-proprietors PRADO 101 Opposite to the DIARIO DE LA MARINA Lunch and suppers at all hours. Pastry, confections, ice-creams, and refreshments. American and Cuban Oysters.

Bock & Co. AGUILA DE ORO CIGARETTES WITH CORCHO TIPS (BOQUILLAS DE CORCHO) PRICE: 10 CENTS.

GIROS DE LETRAS N. CELATS Y Comp. 108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA Hacem pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista

L. RUIZ 8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES Hacem pagos por el cable, facilitan carta de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Napoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, Paris, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cadiz, Lyon, Mexico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

ROUSSEAU El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual e impotencia. Cada Frasco lleva un folletto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito. DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá y Johnson y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

LA CERVEZA TROPICAL ES AGRADABLE Y PURA ESTOMACAL Y SANA. INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU GLASE. ULTRA SUPERIOR EN TODO. POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA. Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34 Teléfono N. 6137—Dirección telegráfica, NUEVAHIELO. HABANA

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante Libre de explosión y combustion espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOIT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevan estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica. UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lamparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA, 5.—Habana

MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO Abogado de la Empresa DIARIO DE LA MARINA De 10 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. Lamparilla núm. 33